



Un tema viejo

La reforma agraria, empantanada

Nos preocupa, con preocupación extraordinaria, el destino que está reservado a la Reforma agraria. No descurrimos nada nuevo si aseguramos que son muchos los españoles que, a estas fechas, se han despedido de toda ilusión con respecto a la realización de una obra que debió pesar considerablemente en la estimación del Gobierno. Si se nos apura un poco estamos dispuestos a confesar nuestro propio pesimismo. Marcelino Domingo nos sabrá disculpar si decimos que la Reforma agraria, por razones independientes de las de su voluntad, no marcha. Su principal cuidado, a lo que entendemos, debería concretarse en descubrir esas razones y vencerlas. Si se dejase aconsejar de nosotros, atribuyendo a nuestro consejo algún valor, nos permitiríamos recomendarle que se encerrasen por todo el tiempo necesario al solo efecto de demorar cuantas dificultades obstaculizan la puesta en marcha de una ley capaz, por sí sola, de dar una nueva fisonomía a España. En tanto que muchos, al solventarse la última crisis, estimaron un error la permanencia de Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura, nosotros dimos en considerar esa permanencia como el resultado de una decisión saludable: la de dar cumplimiento, de un modo razonable y progresivo, a los preceptos de la Reforma agraria. Sostenemos ese juicio. Muy fuerte se nos hace admitir que el titular de la cartera de Agricultura termine su mandato sin acreditar más que buena voluntad. Sus más enconados adversarios están obligados a reconocer esa virtud, bien patente en todos sus actos, en Marcelino Domingo. Pero el problema, a estas alturas sobre todo, no es de buena voluntad, sino de realizaciones satisfactorias. Después del tiempo transcurrido no se puede pedir que los pueblos se conformen con declaraciones, discursos ni promesas. Necesitan, si han de conservar la esperanza, de obras cumplidas, de realizaciones sobre las tierras expropiadas. Toda actividad en este punto se nos antoja chica. A nuestra Redacción llegan, cada día en mayor cantidad, cartas de apremio, voces que reclaman una acción urgente.

El tiempo pasa y pasa en vano. ¿Es que podemos continuar así? ¿Es que se piensa en abundar en la presente lentitud? No hacemos estas preguntas directamente al ministro de Agricultura. Son, por su importancia, de las que afectan al Gobierno en pleno. Su presidente necesita pararse a considerarlas despacio. La crisis última pudo haber tenido solución distinta a la conocida y en tal caso a estas fechas aquel Gobierno, el actual, debería responder de la no aplicación de la Reforma agraria, motivo más que suficiente para sentirse apesadumbrado. Y si contamos que un Gobierno—todos los Gobiernos—carecen de un seguro de vida, forzoso es que nos alarmemos ante la idea de que la crisis futura nos sorprenda, como la pasada, sin haber puesto en marcha una de las leyes en que mayor ilusión pusieron las Cortes: la Reforma agraria.

Siempre que hemos abordado este tema lo hemos hecho expresando un optimismo que, poco a poco, se ha ido enfriando. Si este suceso lo hemos registrado en nuestro ánimo, supongáse cómo andará de descaecido y sin todo el ánimo de los trabajadores de la tierra. Es frecuente notar cómo andan de malhumorados y cariacontecidos nuestros compañeros de esa organización. Tienen sus razones para ello. Están más en contacto con los campesinos y saben de su descorazonamiento. De las muchas ilusiones han pasado al exceso de pesimismo. La palabra se ha desprestigiado para ellos. Se niegan a reconocer al árbol como no sea por sus frutos. Y bien; nuestra pregunta es ésta: ¿Darán frutos la Reforma agraria?

Esta es toda la cuestión. Descartemos la buena voluntad. A estas alturas, la buena voluntad no sirve. Sirve la acción. El dominio del problema, que sólo puede lograrse encerrándose con él todo el tiempo preciso para conocerlo en su más recóndita intimidad. El ministerio de Agricultura no tiene ocupación más importante. Si la domina, su titular se habrá salvado; si es dominado por ella, estará perdido y ni uno solo de los centenares de «ciertos que en otros problemas haya logrado» serán computados. Es así, no porque lo queramos nosotros, sino porque junto a la Reforma agraria el resto de las cuestiones se empujece.

A Marcelino Domingo no le falta agudeza para comprenderlo así. No le descubrimos nada nuevo. Ni siquiera cuando le recordamos el general escepticismo en orden al cumplimiento de la Reforma agraria. Y bueno es recordárselo, no para abrumarle con un reproche, sino para determinar en él aquella reacción que le conduzca a entregarse de un modo casi exclusivo a poner en marcha una de las reformas fundamentales discursada por la República. La verdad es que el tiempo pasa y en este dominio de la actividad ministerial las cosas siguen empantanadas.

Rusia quiere la paz

La U. R. S. S. va a firmar un Pacto de seguridad con ocho potencias vecinas

LONDRES, 3.—Sabemos de buena fuente que el señor Litvinov ha iniciado con éxito negociaciones en Londres para la conclusión de un acuerdo entre cuatro potencias, basado en un pacto de seguridad entre Rusia, Polonia, Rumanía y Turquía.

Se cree que podrá convertirse pronto en Pacto de nueve potencias, extendiendo el pacto, que se considera virtualmente concluido, a Checoslovaquia, Yugoslavia, Lituania, Estonia y Latvia.

Es propósito de los contratantes poner las iniciales protocollarias al pie del Pacto el próximo lunes, esperando aún que luego pudiera hacerse extensivo también a Persia y Afganistán.—(United Press.)

Se dicta auto de procesamiento contra el Comité ejecutivo de la patronal mercantil

Según los últimos informes que hemos recibido, parece ser que se ha dictado auto de procesamiento a los miembros del Comité ejecutivo de la Patronal Mercantil Madrileña. La base del proceso es el atentado a la autoridad competente y la inducción escrita a la rebeldía.

Al parecer, los procesados quedarán en libertad provisional, si bien con la condición expresa de comparecer ante el juez los días 15 y 30 de cada mes, y con carácter extraordinario los días que sean demandados para ello.

Para cubrir las responsabilidades de carácter civil, se le exige una fianza de 10.000 pesetas, que, caso de no ser hecha efectiva voluntariamente, tendrá efectividad mediante embargo.

May, a las diez de la mañana, comparecerán ante el juzgado número 15 los miembros del Comité ejecutivo patronal, para darse por apercibidos de la notificación del auto de procesamiento.

En París

Después de la visita de Largo Caballero

PARIS, 3.—Como consecuencia de las gestiones del camarada Largo Caballero, ministro de Trabajo español, se han activado las gestiones conducentes a la aprobación y ratificación por la Cámara francesa de las convenciones firmadas en Madrid el año anterior, relativas a las condiciones del trabajo, a los seguros a los parados, etc. Prueba de ello, la siguiente nota oficiosa que ha publicado «Le Populaire», bajo el epígrafe «El tratado de trabajo francoespañol»:

«La Comisión de Trabajo, reunida ayer bajo la presidencia de nuestro amigo Luis Gros, diputado y alcalde de Aviñón, ha adoptado, a propuesta del camarada Lafaye, el proyecto de ley concerniente a la aprobación del tratado de trabajo y de asistencia firmado entre Francia y España.

Según los términos expuestos en dicho proyecto de ley, se autoriza al presidente de la República para ratificar, y si fuere necesario hacer ejecutar, el tratado de trabajo y de asistencia que fué firmado en Madrid el 2 de noviembre de 1932. Dicho tratado regula las condiciones de inmigración y de emigración de tal manera, que corresponden exactamente a las necesidades de los dos países, sin que mutuamente puedan perjudicarse los obreros de Francia ni los de España. Igualmente regula el tratado las cuestiones de asistencia y las de protección a los trabajadores.

Nuestro compañero Lafaye ha hecho observar que se trataba de un acto diplomático muy importante, y que la Cámara francesa, que ya había manifestado sus simpatías a la República Española, no tendrá inconveniente en darle esta prueba de amistad aprobando un tratado que ofrece todas las garantías para la protección de los trabajadores de ambos países.—Aglo.

Los negocios sucios de «Luz»

Espera «Corpus Barga» que le expliquemos en qué consisten los sucios negocios de «Luz». ¿Tendremos que ser precisamente nosotros quienes los expliquemos? La primera noticia que de la existencia de tales negocios tenemos es la divulgada por él, al abandonar el colega en que ahora asume la dirección. Si alguien, pues, está en la obligación de explicarse, es el propio «Corpus Barga». Y cuando se explique, si lo hace, nos quedará una duda: la de saber cuándo ha sido sincero. Si ahora que encuentra impoluto el diario de su dirección, o ayer, en que lo encontraba sucio. Nuestra cuenta es ésta: ¿Qué buscó el señor Miquel al adquirir, entre otras, la propiedad de «Luz»? ¿Servir a la República? El es, sigue siendo, monárquico. Su dinero, el suyo o el ajeno, que ello no es cosa nuestra, buscaba un interés. ¿Legítimo? ¿Ilegítimo? Recordemos las palabras de despedida de «Corpus Barga»: «Este es un periódico de negocios... sucios.» Ahora bien; el dinero no encuentra el interés, legítimo o ilegítimo, y se cobra del desentendido ordenando decir lo contrario de lo que venía diciéndose. ¿Azafra? Fue un genio; ahora es un pobre diablo. Así en todo. El dinero encuentra en el mercado el hombre que conviene a cada caso. Ahora es «Corpus Barga». Primero, vivir... En fin, lo que está a la vista no necesita vela. «Luz» es un claro exponente de lo que es un diario burgués. Y, siguiendo el precedente establecido por «Corpus Barga», lo vamos a explicar en una conferencia. Tema: «Luz», diario de la República.» Lugar: La Casa del Pueblo.

Miquel, en «El Sol»

Todo anuncia que «El Sol» va a correr suerte parecida a la de «Luz». El señor Miquel, propietario de la mitad más cuatro de las acciones del colega, pretende imponer su inspiración. A eso va. Encuentra resistencias. Si logra vencerlas, veremos cómo «El Sol» nos elige como blanco percance. El cerco se va cerrando. Pero el señor Miquel no es más fuerte que nosotros. Mucho menos después del percance de marras.

Una carta de Urgoiti

«Gratuita y además totalmente falsa»

Don Ricardo M. de Urgoiti, consejero delegado de Filmófono, S. A., nos envía una carta en la que nos asegura que los despidos de personal acordados por la citada entidad no son consecuencia de una ofensiva patronal contra los Jurados mixtos. Dice que tal afirmación «es gratuita y además completamente falsa», siendo puramente casual la coincidencia de fecha con otros conflictos semejantes. Los despidos se han producido por necesidades de régimen interior. Apela a nuestra ética periodística para que hagamos constar la verdad, «su verdad», ante nuestros lectores. Lo único que podemos hacer constar es el hecho: un despido que coincide por pura casualidad con otros despidos. El hecho es ese y no se desmiente. Interpretarlo es cosa nuestra. Urgoiti nos brinda con «su verdad»; pero no podrá sorprenderse si nosotros preferimos a la suya la verdad de la organización. Nos merece más crédito.

Alemania bajo el fascismo

Sólo los de «raza aria» podrán ser funcionarios públicos

BERLIN, 3.—Se ha promulgado una ley reglamentando la situación de los funcionarios civiles con arreglo a la cuestión de razas, disponiendo que los que no sean descendientes de arios o no estén casados con arios no podrán legalmente incluirse en

Nota internacional

Más sobre la alta misión espiritual del hitlerismo

Como ejemplo bastante típico—se repitió en todo el territorio del Reich—de la «renovación de valores morales y espirituales» a que se dedicaron las bandadas armadas del hitlerismo al principio de la contrarrevolución, se puede citar el que refirió un periódico de Varsovia, «Hajnt», en su número del 6 de abril. El caso ocurrió en Koenigsberg y la víctima fue un judío muy conocido y cuya familia está establecida en la ciudad desde hace muchas generaciones. Por no haber redactado sus letreros en hebreo—idiotia que ignoraba—fue llevado por un «schupo» y un nazi al edificio que fué Redacción del diario socialista «Koenigsberg Volks Zeitung». Allí le desnudaron, le apalearon bárbaramente, le echaron sal y pimienta en las heridas y finalmente le destrozaron entre los engranajes de la rotativa, puesta en marcha por aquellos salvajes. Fueron procesados en vista de la resonancia del crimen, pero ya están en libertad. La viuda solicitó del presidente Hindenburg una audiencia, que le ha sido denegada.

Mas esto, por lo visto, fué la primera fase de la «renovación de valores morales» alabada por «El Debate». El periodista y diputado a la Cámara de los Comunes Robert Bernays, que acaba de realizar un viaje de información en Alemania, asegura que tiene pruebas irrefutables de otras atrocidades parecidas cometidas con individuos de raza u origen judío, pero que todas tuvieron lugar en los meses de marzo y abril. «Ahora—dice—ha cesado el empleo de la violencia física. Las atrocidades son más calculadas y sistemáticas. Por ejemplo: el encarcelamiento en un campo de concentración, en que se asesina sin vacilar a la víctima que trate de defenderse, aplicándole la ley de «ufugas». Esto le ocurrió, mientras me hallaba en Alemania, al doctor Aron, personalidad notable de Bamberg.

«Pero las peores atrocidades—cuenta Bernays—son las medidas «legales» que el Gobierno está tomando contra los judíos. Su objeto consiste en privar a los judíos de todo medio de vida. Una campaña de eliminación lenta por el hambre sucede a la campaña terrorista.» El lector encontrará

trará en otro lugar de este número un despacho anunciando la exclusión que acaba de pronunciar Hitler contra todos los individuos «que no pertenecan a la raza aria», que en adelante no podrán ser funcionarios públicos. ¿La raza aria! ¿Dónde está el etnólogo capaz de definir y deslindar en esta encrucijada de tantos caminos y tantas razas que es nuestra Europa? ¿Qué razón tenía Nietzsche cuando se indignaba contra tan estúpida cuna bárbara pretensión!

Volvamos al reportaje de Robert Bernays. Expone la exclusión de los judíos de las clínicas oficiales, de los servicios médicos relacionados con el Estado, del foro, del periodismo, de las Universidades; el boicoteo en el comercio, que ha dado y está dando lugar a despidos en masa. Y dice: «No hay duda de que la campaña antisemita aumenta en ferocidad. Se despiden a familias enteras y la lista de suicidios se alarga día tras día.

«La persecución de los judíos ha proporcionado a Hitler algo así como medio millón de empleos con los cuales ha recompensado a sus secuaces. Y con su empleo los judíos han perdido sus derechos cívicos. Se hallan relegados a la situación de extranjeros en tiempo de guerra, en el país en que los antepasados de infinidad de ellos vienen viviendo desde muchas generaciones. Se les declara un ostracismo completo. Se les insulta en los bailes públicos. Se les priva de utilizar los campos municipales de deportes, y sólo se les permite entrar en las piscinas de natación los viernes.»

¿A qué continuar? ¿A qué comentar? Damos por suficientemente definida la «renovación de valores morales y espirituales» que, según el diario de los jesuitas, representa y lleva a cabo el hitlerismo. Y como quiera que en España la sangre semita corre, más o menos mezclada, por las venas de cientos de miles de fervientes católicos, podemos suponer que estos procedimientos tan del gusto de jesuitas y monarquizantes, llamados por ellos «renovación de valores morales y espirituales», habrían de sernos aplicados a los marxistas. Por si acaso, procuraremos privarles de tan gran deleite.

Retintín

Los pinocentauros

Nos duele tener que renunciar a esta vaga esperanza que teníamos. En realidad, el presentimiento de que se desvaneciera era lo suficientemente poderoso para que nos asombrase confirmarlo; pero de todas maneras es triste que se extinga irremediablemente. Y, sin embargo, la ocasión era maravillosa.

Pocas veces se presenta una oportunidad tan excelente para nimbarse con la aureola heroica, para borrar una leyenda que sitúa al comerciante en esa zona defensiva y tímida de los que ven el mundo tras el mostrador. El mostrador es una especie de muralla china, en la que rebotan todas las agitaciones. El mostrador, tronco pujante de la máquina registradora, es insensible y produce la insensibilidad, tal vez por eso: porque es trono de la máquina registradora, que abre sus fauces para apresar el dinero del público y que proporciona un estrépito terrible cada vez que deglute una peseta. Ruido que el comprador presencia con sorda irritación y que no es otra cosa que la risa del dueño, que dispone de un aparato mecánico para lanzarla al objeto de economizarse este esfuerzo. Entre el que compra y el que vende está la fortaleza del mostrador y los disparos de la máquina registradora. Para poder comprendernos unos y otros, sobre el mostrador. Cuando se habla, con cierto lirismo, con cierto eco sentimental, de los privilegios burgueses, casi siempre hay que hacer una metáfora: Las cadenas, el yugo opresor, el grillete capitalista... Siempre una metáfora. Pero este privilegio del mostrador ahorra un esfuerzo a la fantasía, puesto que no hay que buscar ninguna imagen para dar idea de él. Se describe y se comprende con la sola alusión: el privilegio del mostrador. Todo cuanto pasa por él lo acusa la máquina registradora, artefacto que no necesita de metáforas para que sepamos cómo nos machaca en cada uno de sus movimientos. En alguna parte hemos oído nosotros que a los comerciantes se los llamaba «pinocentauros». También aquí aparece la metáfora. Son centauros con

los pies de pino, la madera del mostrador. He aquí una falsificación de la mitología. Cuando la mitología nos describe el centauro, nos presenta a un ejemplar dinámico. Mas si el centauro tiene los pies de pino, por la madera del mostrador, si se convierte en pinocentaurito, ya tenemos un ejemplar estático. Como si dijéramos, el artritismo de la mitología. Un ejemplar que se agita en unos pocos metros de terreno, que no se mueve porque todo el movimiento, todo el dinamismo, anida en la máquina registradora, a la que el que compra mira con enojo y por la que quien vende siente admiración.

Fué un error de la República el intentar que la legislación sobre el trabajo llegara a los comercios. Llegó, en efecto, pero tropezó contra el mostrador. Detrás estaba el dueño, defendido por su barrera formidable, reiterando a la máquina registradora su severa consigna: la de que nadie saltara sin que la propia máquina le diera su dentellada. En este oasis magnífico vive el comerciante. La registradora le impide toda clase de ternuras sentimentales y el mostrador todo género de arrojadas audacias. Ahora tenía la posibilidad de haber abandonado su zona tímida y reciosa de la transeñada. La de haber salido, con gesto resuelto, a los azares de la calle, conquistando en ella el resplandor del heroísmo, ya que sueñan los clarines de la lucha. Pero los comerciantes han decidido no saltar su mostrador y no acudir al Jurado mixto. Nada de aventuras. El grave inconveniente de los Jurados mixtos es que no tienen mostrador. Allí cada cual se defiende cara a cara y con razones. En realidad, los Jurados mixtos no son otra cosa sino un ataque a la máquina registradora, y para acabar con ella hay que acabar con el mostrador, concha que protege al comerciante, guarecido en ella con gesto de acedo. Respetemos y ofrezcamos nuestra admiración al último ejemplar mitológico que nos queda; al pinocentaurito. Tiene los pies de pino y sobre los hombros se ha colocado la máquina registradora.

En Cuba

Un huracán causa muertos y heridos

LA HABANA, 3.—Un formidable huracán ha azotado ayer la ciudad de Pinar del Río, a las once cuarenta y cinco de la noche, hora local, causando daños en varios edificios, algunos de los cuales quedaron completamente desmantelados, resultando heridas varias personas. La lluvia cayó con tal violencia que los barrios más bajos de la ciudad quedaron inundados, siendo preciso establecer puestos de socorro. Todas las luces de la ciudad se apagaron, entorpeciendo esta causa los trabajos de salvamento.

El huracán iba en dirección noroeste, hacia el golfo de México, por lo que existe esperanza de que no pase sobre La Habana. Desde la ciudad de Colombia, en la costa sur, se reciben noticias de que una ola gigantesca, sufriendo extraordinaria marea, ha causado daños, dejando cortadas todas las comunicaciones. En general todos los ríos tienen una gran crecida, temiéndose más inundaciones.—(United Press.)

LA HABANA, 3.—Se han restablecido las comunicaciones con Pinar del Río. Los informes que se reciben demuestran que el huracán ha causado menos daños que los que se tenían al principio. En cuanto al número de víctimas, se dan las cifras de dos muertos y seis heridos.

El paso del ciclón produjo gran alarma. Mucha gente abandonó apresuradamente el lecho y se echó a la calle, no volviendo a sus domicilios hasta muy avanzada la madrugada.

En La Habana ha llovido intensamente durante toda la noche; pero el huracán no ha dejado sentir sus efectos en esta capital.—(United Press.)

Castilblanco otra vez

Está en Madrid el alcalde de Castilblanco. Viene con una comisión enojosa. Por su gusto no se hubiera movido de su Alcaldía; es el pueblo en masa el que le ha obligado a tomar el tren y a presentarse en Madrid. ¿Pasa algo excepcional en Castilblanco? No pasa nada excepcional. Sucede en Castilblanco lo que sucede en tantas partes de España; pero, a consecuencia del episodio dramático que el nombre de Castilblanco rememora, lo normal en cualquier otro pueblo es en éste excepcional. Los aparceros de la dehesa de «La Mimbrera» han venido a tener un conflicto con el propietario. Las gestiones las ha llevado, en nombre de éste, su administrador, don Vicente Sanz; en nombre de los aparceros, el alcalde, nuestro camarada Esteban Duchas. No ha habido avenencia. El pleito lo sustanciará en definitiva el Jurado mixto; pero bueno será indicar cuáles son las condiciones en que los aparceros de la dehesa de referencia llevan la tierra. El año anterior la tierra les fué cedida gratis y el propietario de ella les abonó 75 pesetas por fanega de descauje. En el segundo año, el actual, el propietario llevaba la mitad de los productos, sin otra obligación por su parte que la de suministrar el abono: 200 kilos por fanega. El aparcerero ha puesto: en cada fanega de descauje, 30 peones, a 4,50 pesetas cada peón; tres rejas de barbechera, 90 pesetas; dos rejas de sembradura, 40 pesetas. Los acarreos del abono y los jornales de su reparto. La semilla. La siega. El fruto de tal esfuerzo debe ser partido en barra limpia, es decir, sobre el grano, a mitades. Los aparceros buscan que el reparto se haga a tercio: dos para ellos y uno para el dueño de la tierra. Todo intento de avenencia ha sido inútil. Y nótese, en terreno colindante, el mismo propietario entrega la tierra gratis por diez años.

Este pleito ha dado lugar a la intervención de la fuerza pública, presente en las negociaciones de las dos partes, realizadas en pleno campo. La finca pertenece al término municipal de Alfa (Cáceres). Al tercer la guardia civil, nuestro camarada se alejó hasta la mojonera de los dos términos, y situándose en el suyo, respondiendo a la demanda de los guardias, aclaró: «Yo no salgo de esta linde, en la que soy autoridad.» Respuesta de uno de los guardias civiles: «Ni aquí ni allí es usted nada, y lo voy a coger por los c... para arrastrarlo.» Dicho esto, cada guardia se situó estratégicamente, dispuestos a hacer blanco. Tres guardias civiles de Alfa, señor ministro de la Gobernación. Haga buscar al alcalde de Castilblanco y hable con él. Encontrará un hombre sereno, uno de esos ejemplares en que abunda nuestra tierra, capaz de llevar sin una duda ni un error la responsabilidad más grande. A su serenidad, exclusivamente a su serenidad, se debe el que no haya vuelto a retumbar en España el nombre de Castilblanco. Que al despojo se añada la burla, lo encontramos excesivo. Que un guardia se autorice a amenazar a la autoridad civil, representada en este caso por el alcalde de Castilblanco, nos parece demasía intolerable. Si nos conjuramos para que las cosas marchen de mal en peor, lo prudente es no hacer nada; si, por el contrario, estamos interesados en poner pies en pader, obligando al cumplimiento del deber a todo funcionario del Estado, proceda que no quede impune la conducta de esos guardias que han podido determinar una nueva tragedia.

Del momento político

Las incitaciones torpes y baldías

Desde distintas troneras y con el mismo, exactamente el mismo designio, se dispara ahora contra nosotros. Ignoramos si el momento político ofrece alguna característica que no haya presentado antes, y por eso ha nacido en el campo enemigo la ilusión de una conjuntura propia. Esta es la nuestra, se han dicho los periódicos que recusan la participación socialista en el Gobierno. ¿Por qué? No lo sabemos. La crisis pasada se resolvió con la alineación de un equipo gubernamental que puede durar mucho tiempo. La continuación de los socialistas fué impuesta por las circunstancias. Nada ha variado. El Gobierno sigue aplicando su programa. El tono de la política nacional no ha sufrido modificación. Ni en las Cortes ni en el Gabinete desviamos los socialistas la línea que acreditó nuestra labor en Ministerios anteriores y en las etapas parlamentarias ya superadas. Sin embargo, se diría, leyendo la prensa adversaria, que nuestra influencia en los rumbos de la nación ha aumentado, lo que lo ella llama, con gran asombro nuestro, «impulso socializante», va «in crescendo», y que somos los socialistas quienes gobernamos, solos, sin trabas, absolutamente a España. ¿Va a proseguir la manoseadura actual de los partidos ante el dominio socialista?, pregunta «El Debate». Otro periódico, que no es precisamente «El Debate», pero que se le parece en ocasiones, recuerda a determinados partidos republicanos las premisas en que apoyaron su decisión colaboracionista. La agresión contra el Gobierno se suspende en buena parte y se busca la diada en el blanco socialista.

No importa que haya en el Gobierno solamente tres ministros socialistas frente a siete ministros no socialistas. Los tres compañeros que allí representan al proletariado español piensan—se nos quiere hacer creer—más que los siete ministros republicanos. Piensan los que no lo hayan pensado—nosotros incluso hemos sacado ya las consecuencias—qué será el día, acaso inmediato, en que a los socialistas, tan legítimamente como ahora, nos discierna la voluntad popular mandatos bastantes para acrecer nuestra influencia sobre el nuevo Estado. Olvidan los que combaten la participación socialista que el Socialismo español está en el Gobierno porque es una fuerza y no es una fuerza porque esté en el Gobierno. Así precisa plantear el problema. Sin esos 120 diputados del Partido Socialista, por mucho que lo deseara, no podría tener delegación en el Ministerio. Con esos 120 diputados el Partido Socialista no podría hacer, aparte entrar en el Gobierno, sino una de estas dos cosas: o adoptaba una actitud absurda de oposición contemplativa, con lo cual traicionaría los intereses del proletariado, porque a un socialista no le está permitido esperar de la burguesía lo que él puede conseguir, o realizaba una oposición socialista auténtica, que no resistiría hoy, en estas Cortes, ningún Gobierno. La oposición contemplativa, esto es, gobernar desde los escaños, supuesto que fuera posible tanta belleza, no resolvería la cuestión que plantean nuestros enemigos. La política del Gobierno seguiría siendo, como dicen, «socializante». La oposición verdad del Socialismo no es posible sino cuando hay probabilidad de que se forme un Gabinete republicano, hipótesis descartada en la última crisis y aun antes. Las Cortes no pueden disolverse, como ha dicho quien tiene autoridad para decirlo, mientras no den cima a una tarea que tienen asignada, tácita y explícitamente, desde su nacimiento. ¿Se puede saber, pues, qué es lo que quieren las derechas y cierta sedicente izquierda republicana? Quieren, sí, que salgan los socialistas del Gobierno. Voluntariamente, si bien no nos falta voluntad, los socialistas, en la fecha actual, al igual que en la de ayer, no estamos en condiciones de elegir camino diferente del que hemos elegido. Los republicanos tampoco. Si para algo ha servido la crisis pasada, excepción hecha de las enseñanzas de rigor, ha sido para evidenciarlo. Por lo tanto, no comprendemos que se meta cizaña presentando a los republicanos como prisioneros de los socialistas. Lo exacto es que todos somos prisioneros de las circunstancias. No el Partido Socialista, sino la Constitución y la República exigen la política imperante. Puestos a exigir, de poder exigir, los socialistas iríamos mucho más lejos.

En resumen: gobierna el Ministerio posible, y la política que realiza es, asimismo, la única posible. Sobran, de consiguiente, esos llamamientos a los republicanos gubernamentales. Ya hemos dicho por qué. Y añadimos: nadie mejor que los republicanos presentes en el Gobierno saben que tres ministros están en minoría frente a siete.

En Grecia

Se acentúa la derrota de Venizelos

ATENAS, 3.—Las elecciones parciales de Salónica dan al Gobierno una ganancia de 26 puestos, con lo que la situación en la Cámara es de 157 puestos a favor del Gobierno, contra 91 de la oposición.

El Gobierno cuenta ahora con mayoría en ambas Cámaras, y se dice que definitivamente el señor Venizelos se retira de la política y emprende un viaje por el extranjero.

La situación parlamentaria no cambia, continuando el Gobierno que preside el señor Tsaldaris con una mayoría de 136 votos.—(United Press.)

La desaparición del «Cuatro Vientos»

Nuestro camarada Alvarez del Vayo agradece oficialmente los esfuerzos llevados a cabo para buscar a los aviadores

MEJICO, 3.—Nuestro camarada Alvarez del Vayo, embajador de España en Méjico, ha visitado al presidente Rodríguez para agradecer los magníficos esfuerzos llevados a cabo para buscar a los aviadores españoles.

También estuvo en la Jefatura de Aviación, dando las gracias a los aviadores mejicanos por su labor meritoria, que calificó de «ejemplo de fraternidad y solidaridad hispanoamericana», a lo cual respondió el general Ruiz, en nombre de la aviación mejicana, que «sólo habían cumplido con su deber».—(United Press.)

Una nota del ministerio de Estado

A las nueve de la noche facilitaron en el ministerio de Estado la siguiente nota:

«Según telegrama del embajador de España en Méjico, se continúan las pesquisas en busca de los aviadores españoles. El periódico «El Nacional» evalúa en centenares de miles de personas las que efectúan la búsqueda en los distintos Estados.»

«Según telegrama del embajador de España en Méjico, se continúan las pesquisas en busca de los aviadores españoles. El periódico «El Nacional» evalúa en centenares de miles de personas las que efectúan la búsqueda en los distintos Estados.»

«Según telegrama del embajador de España en Méjico, se continúan las pesquisas en busca de los aviadores españoles. El periódico «El Nacional» evalúa en centenares de miles de personas las que efectúan la búsqueda en los distintos Estados.»

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LLANEZA

Todo el proletariado asturiano acudió a Mieres para escuchar a nuestro camarada Julián Besteiro

MIERES, 3. — El sábado por la tarde llegó a esta villa el presidente del Congreso, camarada Julián Besteiro. En Pajares le recibieron las autoridades locales y representaciones de diversas entidades. Con él llegaron los compañeros Menéndez, Saburit y Lucio Martínez.

El domingo por la mañana todas las Secciones del Sindicato Minero, portadoras de banderas, y en manifestación, presidida por Besteiro y varios diputados de la región, se dirigieron al lugar donde más tarde había de descubrirse una placa que da el nombre de Manuel Llaneza a una de las mejores calles de la población.

A las acordes de la Banda municipal, y entre ensordecedores vítores y aplausos, subió el compañero Besteiro a la tribuna y pronunció un discurso, en el que ensalzó las dotes del incansable luchador por la causa obrera y socialista, Manuel Llaneza, que en aquel acto era objeto de un justo homenaje.

UN DÍA DE RECUERDOS

«Compañeros: El camarada González Peña, un poco temerariamente, os ha dicho que mi conferencia será brillante. Yo no digo que tome que no va a ser brillante — no sé si alguna vez en mi vida habrán sido brillantes mis intervenciones, aunque creo que no —, pero es natural que a fuerza de tiempo, a fuerza de soportar los golpes que le va dando a uno la vida, vaya perdiendo brillantez la obra personal; pero lo que no pierdo es entusiasmo. Vamos a descontar la falta de brillantez, empezando por renunciar a ella.

Hoy es, para nosotros, un día de recuerdos, lo que supone hacer historia. Esto contribuye a que no me ilusione demasiado la esperanza del triunfo propio.

Para la historia no estoy muy bien dotado; pero ésta es una historia viva, que llevamos en el corazón, y eso facilitará un poco mi tarea. Quiero, después de los recuerdos que he evocado con motivo del descubrimiento de la lápida en que se dedica el nombre de Manuel Llaneza a una calle de Mieres, evocar otro recuerdo de aquel querido compañero, recuerdo más íntimo y más personal.

Allá por el año 1917 fuimos cuatro o cinco de los diputados que entonces tenía el Partido a realizar una campaña de propaganda por Cataluña, campaña magnífica, cuyo resultado, empero, fue ahogado después en sangre, mediante un procedimiento terrorista empleado por las clases reaccionarias y por los Gobiernos de la monarquía para impedir el desarrollo del Socialismo en Cataluña.

Estando nosotros en Barcelona, algunos políticos más o menos revolucionarios, nos hablaban de un plan extraordinario de sublevación, en que intervenirían principalmente elementos de la marina, y yo me hice cargo de la afirmación reiteradamente, yo no llegaba a creer en la confirmación de aquellos anuncios y de aquellas promesas. Mas yo no sé cómo se formó una leyenda en virtud de la cual me ilusioné con aquel hipotético movimiento, y mi credulidad puso un poco en ridículo a la representación que ostentaba de presidente de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Ignoraba que esa leyenda se había formado «sotto voce» sin que yo me diera cuenta de ello. Y en una reunión del Comité nacional fué Manuel Llaneza el que me contó, y yo se lo agradezco en el alma, porque así es como deben hacerse las cosas entre nosotros. No tener secretos entre compañeros, decirnos la verdad, y, si tenemos que acusarnos, hacerlo cara a cara y frente a frente. (Muy bien. Aplausos.)

sepáis si alguna vez podréis depositar en mi vuestra confianza en cargos directivos o no la podréis depositar. Os voy a decir, camaradas, aunque yo lo sé, que yo, desde hace algún tiempo, en el Partido Socialista estoy en minoría y soy un elemento discrepante. Antes os dije que era discrepante, y lo recuerdo yo — y de eso sé que me envenenó — que haya habido en la historia del Partido Socialista — que yo he vivido — un caso de discrepancia que haya acatado más absoluta disciplina, y estoy dispuesto a seguir acatándola, si cabe, en mayor grado. Pero que haya puntos de vista distintos, que haya discrepancias, es necesario, es hasta conveniente. Y digo más: en el momento en que nosotros afiliados, todos, pensamos exactamente igual y no hubiese lugar a discusión, nosotros dejaríamos de ser la democracia que constituimos, perderíamos la vitalidad y vendría la muerte política.

Es más, camaradas: yo tengo el convencimiento de que en todas partes los progresos de las ideas y de la organización socialista se realizan gracias a la discrepancia; y los hombres modestos, cuando discrepan, no tenemos por ello motivo para envenenarnos ni para compararnos con otros grandes discrepantes, no; pero sí podemos ampararnos en grandes ejemplos, sin que por ello pueda estimarse el menor indicio de soberbia.

¿Qué fué Carlos Marx en toda su vida? Fué un discrepante. Fué un discrepante de los filósofos, de los economistas, de los políticos, de los artistas y de los obreros de su época; porque los obreros de la época de Carlos Marx estaban influidos por las ideas de Bakunin y Proudhon, enraizadas en el alma de la clase trabajadora, y a sus mentores les trabajaban recursos literarios y emocionales para mover vehemente la sensibilidad de las masas. Y la obra de Marx consistió en arrancar a la clase trabajadora de aquellos principios, con un trabajo continuo y perseverante que difijó, dejando pedruzcos de existencia en la lucha, viviendo desterrado en todas partes, siendo una excepción, entonces, en el mundo. Pero el resultado fué que cuando Carlos Marx, cansado de la lucha, cerró los ojos para no volverlos a abrir, las ideas suyas se hicieron masa, la clase trabajadora las recogió, produciéndose con ello el movimiento más grande que conoce la Historia. Así ha procedido Carlos Marx. Y entre nosotros, así procedió Pablo Iglesias.

¿Quién no recuerda la vida de Pablo Iglesias, el solitario con un grupo de amigos, ridiculizado, perseguido, y a veces teniendo que sufrir las acometidas de la multitud, excitada, la cual decía que la doctrina de Pablo Iglesias era la adornadora que mataba el instinto revolucionario del pueblo? Y ya veis que adornadora ha sido! Nunca en la historia de España se ha conocido un interés social y político como el presente. Y ese interés social y político está mantenido porque una planta que va creciendo, para que termine sus raíces que se van extendiendo por las naciones y por el mundo.

«Amparado, por consiguiente, en ese ejemplo, los que discrepamos no debemos ocultar nuestras disidencias; por el contrario, debemos exponerlas; y debemos exponerlas tanto más cuanto que, siendo nosotros insignificantes y modestos, es muy posible que nos equivocamos; pero, como dije antes, por eso mismo la masa debe conocer nuestras posibles equivocaciones.

Vamos, pues, a hacer un poco de labor útil, evocando el recuerdo de Manuel Llaneza, que tanta labor hizo en beneficio del proletariado. Vamos a hacerlo, aunque ello sea algo árido y penoso.

EL ORIGEN DE UNA DISIDENCIA

¿Cuál es el origen de mi discrepancia con ciertas corrientes del Partido? Nació durante la dictadura. Vosotros sabéis que durante la dictadura el criterio que predominaba en el Partido y en la Unión General de Trabajadores también era el de que no había que ir a movimientos precipitados que abogasen prontamente el gran movimiento nacional que debía desembocar en la proclamación de la República.

Pues bien; yo os digo que entonces los elementos directivos fueron censurados por seguir esta táctica, y como yo también la seguí, me hago responsable de ella. Pensaba yo que el camino hacia la República, el gran camino hacia la República, se había iniciado en 1917, cuando la huelga general política que entonces declararon.

Y se inició por lo siguiente: Aún recuerdo que cuando se empezó a preparar aquel movimiento, en la Casa del Pueblo nos reunimos no solamente elementos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, sino representantes de los elementos políticos, entre los cuales estaban el compañero Seguí y Pestana, y allí, con ese púgilato revolucionario característico de estos elementos, dijeron: «Es preciso hacer la revolución republicana.»

Y mi opinión fué ésta: si nosotros aceptásemos un movimiento revolucionario republicano, frente al ejército unido para sofocarlo, estamos perdidos; la derrota es inevitable. Sin embargo, por ciertos síntomas, yo creí que la unidad de los elementos militares empezaba a resquebrajarse, pues había una crisis económica en la familia de la oficialidad, a quien la monarquía había prometido mucho para servirle de ella, no pudiendo cumplir su promesa. Y entendí yo que puesto que los elementos militares se hallaban divididos, nosotros podíamos hacer un movimiento popular republicano, con alguna perspectiva de triunfo, lo cual debíamos realizar. Y, en efecto, camaradas, poco tiempo después surgió el movimiento de las Juntas de Defensa, con todos sus defectos, pero ante las cuales la monarquía, que no tenía base en el pueblo, empezó a tambalearse.

Ahora bien, los que habéis vivido aquellos días recordáis que la aparición de la primera Junta de Defensa produjo un entusiasmo republicano que produjo una transformación honda como la que exige el Socialismo? «Es asumir en cualquier momento en que sea posible la dirección de la política en un país que no está químicamente preparado para la realización de una transformación honda como la que exige el Socialismo?»

«¿Es asumir en cualquier momento en que sea posible la dirección de la política en un país que no está químicamente preparado para la realización de una transformación honda como la que exige el Socialismo?»

mucho mayor en el elemento popular, que ha sido siempre republicano. Entonces hacía falta una cosa: dar a aquel movimiento un carácter eminentemente civil, para que la República no fuera militar, sino ciudadana, una República democrática, en suma. Y eso significó la huelga de agosto de 1917, que si entonces no dió el triunfo, dejó abonado el terreno para los frutos que más tarde habíamos de recoger.

«Pasó el tiempo. El conflicto entre los ciudadanos civiles, los elementos armados y la monarquía se fué acentuando cada vez más. La huelga de agosto tuvo como resultado el acrecentamiento del número de diputados socialistas.

«La labor que entonces hicimos fué, a mi juicio, fecunda, y desembocó en el nombramiento de aquella Comisión de Responsabilidades que había de juzgar los desastres de la campaña de Marruecos.

«En aquella Comisión requerí el testimonio de un general que sabía estaba dispuesto a acusar, y acusó de tal modo, que después de su acusación los elementos monárquicos no tenían salida, y era de esperar que antes de abrir las Cortes hicieran una de sus manobras para que no conociera el país el resultado de las investigaciones realizadas por la Comisión.

«Muchas veces he pensado que nosotros estábamos armados de buenas armas, y hubiésemos podido hacer mucha labor en las Cortes, exigiendo la responsabilidad al monarca y a los elementos que con él estaban.

LA DICTADURA REPUBLICANIZADA AL PAÍS

«Una demostración evidente de que esas responsabilidades existían fué el golpe de Estado del general Primo de Rivera.

«No lo podemos negar: la dictadura, con todos sus defectos, había hecho por arrancar el sentimiento republicano en el país mucho más de lo que pudiéramos hacer nosotros, y consideré que era un acto revolucionario que no podía por menos de establecer en la República.

«Por consiguiente, lo que había que hacer era no malograr ese estado de cosas, sino impulsarlo y encauzarlo. Aprovechamos, pues, el tiempo para que las organizaciones obreras, el Partido Socialista, fueran penetrando en la esfera de acción de la Administración del Estado, sobre todo en los sitios que más interesaban a la clase trabajadora. Y fuimos apretando sus hilas para que en el momento del triunfo las fuerzas nuestras se produjeran en beneficio de nuestros ideales, y por tanto, de la clase trabajadora.

«Hoy, yo no creo que deba protestar, porque, naturalmente, las cosas no han de suceder enteramente como a nosotros nos place, y debemos contentarnos con que, en general, estemos de acuerdo con ellas. Pero esto es una discrepancia menor. Mas empezé una discrepancia mayor, porque yo estaba en la fila de la mayoría y conservé mi representación. Ahora, si tengo que decir que la interpretación de ese punto de vista algunas veces se llevó demasiado lejos, contra mi espíritu.

«Y yo no creo que deba protestar, porque, naturalmente, las cosas no han de suceder enteramente como a nosotros nos place, y debemos contentarnos con que, en general, estemos de acuerdo con ellas. Pero esto es una discrepancia menor. Mas empezé una discrepancia mayor, porque yo estaba en la fila de la mayoría y conservé mi representación. Ahora, si tengo que decir que la interpretación de ese punto de vista algunas veces se llevó demasiado lejos, contra mi espíritu.

«Y así, durante la dictadura, ya muy quebrantada, no se celebró más que un solo Congreso ordinario y otro extraordinario. Al Congreso ordinario yo llevé una ponencia con una serie de puntos que consideraba eran esencialmente reivindicables para la constitución de la República española, que consideraba segura. No pude lograr que aquellos se discutieran. Y esto sí que fué para mí una gran contradicción, porque tenía que llegar a la República y hubiera que improvisar en el Comité, sin la discusión previa de ella, las reivindicaciones esenciales del partido y de la clase trabajadora. Así sucedió, efectivamente, puesto que en ese estado nos sorprendió la República.

«Nos sorprendió la República, camaradas, y entonces mi discrepancia se acentuó, porque en aquellas reivindicaciones que yo consideraba necesarias y que había indicado con suficiente claridad en mi ponencia, no estaba la idea de que nos dejásemos ocupar el Poder, la idea de que hubiera ministros socialistas, sino en el de que se nos garantizara el acceso a aquellos organismos que, cada vez más, constituían la parte esencial de la constitución de los Estados modernos y que más interesan a la clase trabajadora para conseguir el logro de sus ideales.

«Por qué está mi exigencia? ¡Ah!, porque yo veía los ejemplos de fuera, porque veía los ejemplos de otras naciones y porque tenía en cuenta lo que es el Estado moderno.

ACCION POLITICA Y OCUPACION DEL PODER

«En el ideario socialista, compañeros, hay algunos puntos que han sido esbozados por los grandes maestros, pero que no fueron perfectamente definidos, y que, por eso mismo, dan lugar a discusión entre los trabajadores.

«No los dejaron perfectamente definidos porque no debían hacerlo, porque el curso de la Historia se debía encargar de decir pronto, y tras los debidos esclarecimientos, que entonces no eran oportunos, y los grandes maestros socialistas no fueron unos utopistas que quisieran prever el porvenir.

«Entre estos puntos discutibles está el de que la clase trabajadora necesita una acción política y necesita ocupar el Poder.

«Pero, ¿qué es lo que se entiende por ocupar el Poder? ¿es apoderarse de los puntos centrales directivos de la política?»

«Algunas veces se ha entendido así, y actos gloriosos, por este motivo, ha realizado la masa obrera.

«No quiero recordarlo a los «Communés» de París, que todos los años conmemoramos, con razón, y a la cual justamente los proletarios consideran y siguen considerando como un ejemplo que nos debe inspirar. Pero que no rindamos emocionados a aquellos hombres entusiastas y llenos de espíritu de sacrificio no quiere decir que hoy creamos que se deben realizar movimientos exactamente iguales al de la «Comuna».

«Y, si por cualquier circunstancia, se impulsaron los comunistas, en Mieros en Madrid, y constituyéndose en fuerza política independiente, empezaron a dictar sus normas en favor de la clase trabajadora, llevarían a ésta a una catástrofe.

«Tenemos un hecho bien reciente: la revolución rusa. Compañeros: Yo siempre tuve respeto y una admiración enorme (no me juzguéis mal) por los bolcheviques, y alguna vez he dicho que si yo hubiera sido ruso el año 1918, probablemente hubiera estado al lado de Lenin.

«En aquel momento, los rusos no pudieron hacer más que lo que hicieron y han tenido que hacer frente a todas las enormes realidades que se les venían encima.

«No quiero decir con esto que la República de los Soviets sea el modelo que todos debemos imitar. Más bien, quiero decir que, para evitar este defecto de una Cámara de republicanos radicales y republicanos socialistas, de republicanos conservadores y republicanos federales. Ciento que los hay muy disciplinados, pero ciento también que muchas veces carecen de disciplina y son amigos de dirigirse de un lado a otro o de colocarse en la frontera de uno y otro, todo ello por moverse más libremente, pues algunos no se pueden entender con nadie, y son tan grandes, que no caben dentro de ningún partido.

«Para evitar eso, camaradas, quería yo una Cámara de representantes de esa cosa tan vil y mezquina que se llama los intereses. Los intereses de la industria, los intereses del comercio, los intereses de la Universidad, los intereses de los trabajadores que están en la industria, que están en el comercio, que están en la Universidad, y hoy tienen tanto derecho o más que los de los elementos no trabajadores.

«¿Cómo me va a convenir a mí nadie de que eso se debe repudiar, de que hablar de intereses es una cosa despreciable y mezquina?»

«Pues si nosotros somos socialistas porque damos un valor espiritual a los intereses, porque creemos que las cosas negras y azules, los golpes recibidos en las manos, etc., no son una cosa vil, sino una cosa honrosa, que no es una cosa que se hace sólo con los brazos, sino que se hace con la voluntad, con entusiasmo y con valor. Si creemos que hoy hay en la sociedad una cantidad de heroísmo como nunca se conoció en el mundo; si es posible computar como heroísmo el trabajo, y el heroísmo es servir a los intereses, nosotros, como socialistas queremos servir a los intereses. ¿A cuáles? A los legítimos nuestros, como individuos; a los legítimos nuestros, como organizaciones obreras, a los legítimos de la Humanidad, porque, digas lo que se quiera, una idea más universal que la nuestra no ha existido nunca.

«La Humanidad se ha pasado la vida queriendo unir a todos los hombres en torno a sentimientos e ideas oscuras, como, por ejemplo, las de la religión. Y así, el catolicismo, este catolicismo que se denomina universalista, que dice que su Iglesia abraza a toda la Humanidad y unió a todos los hombres, empujó a éstos a la guerra y les hizo matarse unos a los otros.

«Y nosotros decimos: nosotros sólo nos miramos atendiendo a lo que es legítimo en los intereses de todos los individuos, reconociendo que no puede existir unión entre los hombres mientras una masa privilegiada explote a los demás, haciendo que se establezca un régimen en el cual todos seamos iguales, y que a todos nos llegue el fruto del trabajo, para lo cual es preciso que apliquemos nuestros esfuerzos espirituales a dotar a la Humanidad de una organización económica, en virtud de la cual, extendidos los bienes a todos, puedan todos dedicarse a participar del noble ideal del espíritu, de la poesía, de la ciencia, del arte, de los aspectos puramente ideales, donde existe la verdadera libertad de conciencia, que hasta ahora las iglesias no han podido establecer.

«¿UNA O DOS CAMARAS?»

«En el programa de reivindicaciones que presenté al Congreso del Partido, en mi ponencia, y después, cuando yo no pertenecía al cuadro de elementos directivos del Partido, postulé, en nombre del Comité de la Agrupación Socialista de Madrid, en la reunión de la asamblea, que nosotros exigiéramos que en la Constitución se previese una Cámara, sino dos.

«Así lo venía propagando desde tiempos de la dictadura, y por eso fui, en general, muy censurado.

«Generalmente se pensaba que eso era una posición reaccionaria, una posición de derecha, y que realmente se debía volver la espalda, sin discusión, a un punto tan destabulado como éste.

«¿En qué me fundaba yo? Pues en que de una Cámara sola, nombrada por sufragio directo, universal, en que cada individuo representa un voto, faltaba la opinión de los partidos, entre los cuales no había uno que mereciera apropiadamente, por su estructura, por sus ideales, el nombre de tal, más que el socialista. Los demás eran partidos tradicionales de la República, ya bastante gastados, o partidos nuevos, pero sus ideales poco definidos. Por su organización demasiado reaccionaria, y una Asamblea de esta categoría me figuraba yo que había de ser muy radical, pero muy radical al modo antiguo, no muy radical del radicalismo de hoy. Y no sé si deciros que no sucedió. No voy a censurar la Cámara de la que soy presidente. De ello estoy orgulloso.

«La Cámara actual, con respecto a las anteriores, es una Cámara muy superior, moral e intelectualmente. Hay una cantidad de fe y de entusiasmo que era desconocida en el Parlamento de la monarquía. En estos dos últimos años los elementos escépticos que no tenían ideales y que no iban a resolver problemas de intereses — hay intereses legítimos —; mequinos, ilegítimos e inmorales muchas veces.

«Esta es una Cámara compuesta de hombres que llevan su espíritu iluminado por un entusiasmo ideal. Esto es indiscutible, y eso le da una superioridad que la historia no podrá por menos de reconocer. Pero por su composición, abundan los elementos que se inclinan al pugilato de quién es el futuro Robespierre, y el tiempo que se gasta en estos conflictos, compañeros, no se puede emplear en otros problemas concretos, muy modestos, quizá poco brillantes, pero que son los que más contribuyen a decidir el porvenir y los que más alientan a la clase trabajadora. (Muy bien.)

LA REPUBLICA Y LA IGLESIA

«Y por eso quería yo entonces, y hoy añoro la existencia de otra Cámara, menos dantoniiana y menos robespierrista, menos preocupada por problemas — voy a decir palabras que quizá juzguéis mal — de curas y frailes, pero que entiendo yo que el mayor homenaje que se le podía haber rendido y que se le ha rendido recientemente a la Iglesia y a las Ordenes religiosas era haber estado meses y meses ocupándose de ella y discutiendo teorías con los teólogos.

«Yo había propuesto en aquella ponencia una fórmula por la que, sin traer a colación conflictos viejos que no van a ninguna parte, la República hubiera dicho sencillamente a la Iglesia: Nada, vamos a respetarnos en absoluto. ¿Tendría la opinión del país? ¿Todos los españoles son católicos, menos unos cuantos desagradados? ¿No es eso? Pues bien, Iglesia, vamos a ajustar las cuentas: el presupuesto de culto y clero queda íntegro, pero a cargo de los católicos. A mí, no católico, no me exijas un centimo. A cualquiera otro que no sea católico no le pidas un centimo. Se separa el presupuesto de la Iglesia.

de las cargas generales del Estado, para que quede exclusivamente a cargo de los fieles católicos. (Muy bien. Grandes aplausos.) Y tengo para mí, compañeros, que con esa sencilla medida se hubiera demostrado que los españoles no son católicos, porque ir a comulgar por el qué dirán, no es ser católico; ir a casarse, porque si no se enfada la novia — quizá con dote —, tampoco es ser católico. Ser católico es sacarse el dinero de los bolsillos y pagar los gastos para mantener el culto, como nosotros pagamos las cuotas de nuestras organizaciones. (Muy bien. Aplausos.) Ese era mi punto de vista, que podrá ser o no acatado, pero que no me parece un absurdo.

«Pues bien, camaradas, para evitar este mal y otros, que no quiero decir que hayan sido terribles, se ha traído un nuevo régimen. Pero una República, como un individuo, no suelen comprender todas las cosas, cometen faltas, y lo que importa es que se tenga la virtud de perfeccionarse, de rectificarse.

YO NO SOY PESIMISTA

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«Yo, al hacer estos cargos, no los hago por pesimismo. No soy pesimista respecto de la República, más estimio que cuanto mejor procedamos, evitando los deseos de parecer brillantes, más firme será nuestro camino. Hay que proceder con energía, sí, pero también suavemente.

«el espíritu, pero el espíritu se hace fuerte.

«Pues bien: nosotros, hombres educados en esa gran escuela, y los que estuvimos en el taller, nos educamos en la escuela superior de todas las organizaciones de trabajo, que es la organización sindical, donde también es preciso disciplinarse, donde también es preciso contar con procedimientos, donde también es preciso criticarse a sí mismo y a los demás.

«Y, naturalmente, de aquí vino la gran sorpresa de las gentes que no tuvieron para nada en cuenta al proletariado, cuando descubrieron que de nuestra organización salieron y salen hombres que son grandes ministros de Trabajo, de Obras públicas y de Instrucción pública; mejores ministros que los que ellos, con sus partidos, pueden proporcionar.

«Pero no se trata de eso; se trata de la labor que pueden realizar los ministros socialistas en un Gobierno socialista puro o con elementos no socialistas cuando el país no esté económicamente y socialmente preparado para una labor propiamente socialista.

ESPAÑA Y LA REPUBLICA SOVIETICA

«Yo he hecho una serie de divagaciones que no eran precisas, aunque sí de interés, pero que respondían a este tema: el tema de mi respuesta a la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«¿Es que vamos nosotros a crear una República en la cual tengamos que realizar el papel de los burgueses de la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando una obra que consiste en socializar el país y en hacer progresar la agricultura, sacándole de la rutina y de la miseria en que yacía.

«Supongamos que esa obra se realizase muy bien en la República de los Soviets; pero esa obra es la que realizaron en otros países los burgueses, sin desgastarse en una acción de Gobierno como la suya.

«Yo he hecho una serie de divagaciones que no eran precisas, aunque sí de interés, pero que respondían a este tema: el tema de mi respuesta a la República soviética y de que la República soviética me parece muy respetable, hasta el punto de que si en el año 1918 yo hubiera sido ruso, hubiera cooperado a la obra, cuya iniciación, sin embargo, no es oportuna. Porque vamos a cuentas: la República de los Soviets está realizando

EL DOMINGO EN SANTANDER

Los ministros de Instrucción y Estado inauguran la Universidad Internacional de Verano

Barnés y De los Ríos hablaron a los trabajadores santanderinos en medio del mayor entusiasmo

SANTANDER, 3.—Con motivo de la inauguración de la Universidad Internacional de Verano, llegaron ayer tarde a esta capital los ministros de Instrucción pública y Estado, con sus respectivas señoras. El señor Barnés le acompañaba el periodista y diputado don Cortés don José Díaz Fernández. En Ontaneda se les esperaba por el gobernador civil señor Campoamor, por los diputados señores Alonso, Ruiz Rebollo, Ruiz de Villa y Villarías, y comisiones de los partidos republicanos y socialista. En el Gran Hotel fueron obsequiados los ministros con un lunch.

Abierta la sesión por el señor Barnés, comenzó el acto con la lectura de unas cuartillas del señor Menéndez Pidal, en las que se hace historia de la Universidad de Santander para trabajar durante los veranos, con el fin de que los estudiantes de todo el mundo puedan obtener nuevos conocimientos. Elogia a Santander, que se ha sumado a la obra ideada por De los Ríos, construyendo por cuenta del Ayuntamiento el aula máxima.

Presentaron su desfile. Inmediatamente pasaron a la sala máxima de la Universidad, donde se abrió la sesión de inauguración del centro. Presidieron los dos ministros con Menéndez Pidal, el coronel del regimiento, el secretario general de la Universidad, el alcalde y el presidente de la Diputación.

A las siete de la tarde llegaron a la capital, a cuya entrada los aguardaban centenares de republicanos y socialistas, que ovacionaron calorosamente a los ministros, los cuales se dirigieron al Ayuntamiento y reanunciaron en la compañía del regimiento de Valencia, que tributo los honores de ordenanza.

A continuación hace uso de la palabra el ministro de Estado. Elogia a los que de un modo callado, con tenacidad y entusiasmo, han sido los cooperadores de esta obra: los cateóricos don Pedro Salinas y don José Antonio Rubio, que han hecho todo cuanto un hombre puede hacer cuando se entusiasma con una idea para servir.

Al terminar el acto de la inauguración de la Universidad Internacional, con asistencia de 200 alumnos y profesores nacionales y extranjeros, representaciones sociales y marítimas de la ciudad de Santander, le enviamos nuestra salud y nuestra felicitación por haberse concebido y realizado esta idea bajo su digna presidencia.—(Febus.)

Después de descansar, Barnés y De los Ríos fueron al Circolo radical socialista, confraternizando con aquellos socios, y más tarde asistieron a una comida íntima con que les obsequiaban las autoridades y representantes de los partidos republicanos y socialista.

Se refiere después al primer acto internacional del mundo, celebrado en Westfalia, sin que España estuviera allí representada. Queremos hacer que los hombres destaquen su pensamiento puesto en la ciencia y que busquen la paz de España. La España que ha creado su ciclo imperialista y que está en la eficiencia histórica de un ciclo espiritual.

En la sesión de apertura, presidida por el alcalde, camarada Gil, intervinieron don Rafael Martínez, maestro nacional; don Jesús Llorca, maestro del Grupo Ruiz Zorrilla; don Rafael Gómez Bonilla, maestro de Villalba; y don Celerino Terreros, director del Grupo escolar Pablo Iglesias de El Escorial, en cuyo edificio se celebran las sesiones.

Desde Eibar Un saludo de las Juventudes Socialistas de Guipúzcoa EIBAR, 3. (Por telégrafo).—Las Juventudes Socialistas de Guipúzcoa, reunidas en esta ciudad en Congreso ordinario, dirigen por mediación de EL SOCIALISTA cordiales saludos a los compañeros de los inolvidables Pablo Iglesias y Meabe, al Partido Socialista, Unión General de Trabajadores y Federación nacional de Juventudes Socialistas.—Gorochategui, presidente del Congreso.

La gran pirueta Para grande y triste pirueta la del caballo del picador. La gloria de «Babasco» tiene en ella su antipoda; y el sueño de «Clavileño», su cálix de amargura. No le grave el tajar el peso del escudo, pero lo oprime el vientre el hieiro de la mona.

DE ENSEÑANZA Todavía no se ha empezado a confeccionar la lista única de los cursillos de 1927. Al Ministerio de Instrucción pública no han llegado aun las listas de todos los rectorados. Además la colocación de los cursillos está sujeta a la resolución del actual concurso de traslado, ya que son las plazas de este las plazas que han de cubrir. Sabemos que se han vuelto a pedir las relaciones que faltan, con el fin de proceder a la formación de la lista única tan pronto como se resuelvan las reclamaciones del citado concurso de traslado, y a propósito de esto queremos recoger las opiniones y deseos de muchos de los interesados, que a nosotros nos parecen justas y accionables.

Nueva Comisión gestora del Ayuntamiento de Huéscar HUESCAR, 3.—Habiendo decretado el gobernador civil el cese de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, acaba de posesionarse la nueva, formada por el maestro nacional Salvador Noguera, presidente; Marcial Torné, vicepresidente, y los vocales César Torné, Pedro López, Restituto Moreno, Daniel Sánchez, Antonio Gómez, Sebastián Ramos y Claudio Sáez. De ellos, tres son radicales socialistas, tres de Acción republicana y los otros tres socialistas; republicanos y Federación Nacional de Elementos Izquierdistas.—(Febus.)

En Teruel En una asamblea, los radicales discuten a palos y bofetadas TERUEL, 3.—Con objeto de tratar de la dimisión del Comité directivo, el Centro radical de Teruel celebró ayer una reunión, que se desarrolló en términos violentísimos, hasta el punto de que algunos de los reunidos llegaron a agredirse mutuamente a palos y bofetadas.

Contra la conducta del gobernador de Valencia importante mitin socialista en Aíbalat ALCIRA, 3.—En Aíbalat se verificó un mitin socialista, concurriendo 22 Sociedades obreras de los pueblos de la provincia, con banderas y estandartes, para protestar contra la conducta del gobernador por la suspensión y el procesamiento de los alcaldes socialistas de Alcira, Albalat, Pollán y Riola. Habló el alcalde de Alcira y realizó presentaciones de la Unión General y de la Federación Socialista Valenciana, existiendo extraordinario entusiasmo.—(Febus.)

Nueva dirección de la Federación Sindical Internacional A consecuencia de la situación política por que atraviesa Alemania, el Comité central de la Federación Sindical Internacional ha tenido necesidad de instalarse en París, dejando Berlín, en cuya capital venía funcionando hasta aquí. Como existen muchas organizaciones que cuando se dirigen a la Federación lo hacen todavía a Berlín, conviene que todas las organizaciones tomen buena nota de la nueva dirección de la Federación para los efectos de dirigirse a ella. Las señas son: Federación Sindical Internacional, 9, Avenue d'Orsay, París. (Francia.)

En la Casa de la Moneda Los obreros tributan una entusiasta despedida al director saliente Con motivo de la reorganización de los servicios de la Fábrica de la Moneda y Timbre, ha cesado en su cargo el director de aquella casa, don Juan Usabiaga, y ha tomado posesión el nuevo administrador general de aquel departamento, don José Ben-Noch Martín.

En Gobernación Manifestaciones del señor Casares Quiroga Los periodistas fueron recibidos ayer por el ministro de la Gobernación, quien les dijo que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad. Un repórter preguntó al señor Casares sobre si consideraba que para el día 15 habría ya vacaciones parlamentarias. Como el señor Casares respondió que el día 15 no es exacto, pero que se discutió la ley de Orden público, el repórter insistió, preguntando al ministro si le parecía imprescindible la aprobación de esa ley para que llegara el período de vacaciones.

Lo de todas partes Los patronos agrícolas, de la provincia de Málaga, no cumplen las leyes VELEZ-MÁLAGA, 3. (Por telégrafo).—Las Sociedades obreras de Velez-Málaga, Torre del Mar, Almaviva Bajo, Vado Alto, Chilches, Benafarfe, Benamorago, Venta Baja y otras muchas organizaciones de pueblos limítrofes, protestan enérgicamente contra la obstrucción que ejercen las autoridades a las leyes sociales.

Manifiesto del señor Casares Quiroga El señor Casares replicó: «Si no de absoluta precisión, por lo menos es necesaria, pues tengamos ustedes en cuenta que de hecho no existe la ley de Defensa de la República, ya que ésta no se aplica. Algunos me culpan de que persigo a determinados periódicos y esto no es exacto. Yo no hago caso de las noticias inexactas; el que actúa es el fiscal, sin que yo intervenga para nada. Además, considero que la misma Prensa debía tomar medidas contra cierta clase de periódicos que descreditaban a la clase. Pero, como les digo, yo no aplico la ley de Defensa de la República, y en este momento me encuentro sin ninguna ley, porque la de Orden público del 70 precisa para su ejecución que estén suspendidas las garantías.»

El Comité nacional de la Federación de Espectáculos aprueba la actitud de los trabajadores del cinematógrafo La representación patronal solicitó una tregua para cambiar impresiones con los directores de las casas productoras del conflicto. Hoy, a las siete de la tarde, volverá a reunirse la Ponencia en el ministerio de Trabajo.

En Teruel En una asamblea, los radicales discuten a palos y bofetadas TERUEL, 3.—Con objeto de tratar de la dimisión del Comité directivo, el Centro radical de Teruel celebró ayer una reunión, que se desarrolló en términos violentísimos, hasta el punto de que algunos de los reunidos llegaron a agredirse mutuamente a palos y bofetadas.

Ascosos. La «Gaceta» del domingo publica una corrida de escalas. De maestros ascenden a 7.000 pesetas hasta el señor Espín, 994; a 6.000, hasta el señor Martínez, 1.845; a 5.000, hasta el señor Escudero, 3.158; y a 4.000, hasta el señor Lázaro, número 80.

El secretario general de la Federación de Espectáculos Públicos, compañero Felipe Fretel, considera que en la reunión de esta tarde en el ministerio no se resolverá la cuestión, pues parece que los patronos están decididos a presentar la batalla en regla a la organización obrera.

La arma más terrible es el puño. Un pueblo laborioso, calumniado. Pero como el mundo entero no puede quedar bajo el peso de unas calumnias de tal calibre, haremos nosotros la rectificación, utilizando los datos que al efecto se nos proporcionan, a fin de que quede en su debido lugar la honradez de unos trabajadores que no han hecho más que defender sus intereses contra la rapacidad y codicia de un arrendatario.

La arma más terrible es el puño. Nada más lejos de la verdad que cuando se dice en el telegrama de la cosecha, ni desatado a la guardia civil ni a los guardas rurales, ni tampoco hubo el fallo a que se alude en el telegrama, ni, por último, tiene nada de lamentable la situación del arrendatario quejumbroso.

La arma más terrible es el puño. El cierto que hay en el fondo de esto es el fraude de que fueron víctimas los aparceros del año anterior, a los cuales, no obstante haber declarado la propiedad de las tierras que había rebajado diez mil pesetas al mes, le ha hecho partir a medias. Véan quien es el saltador y el despojar.

De interés para las organizaciones. Nueva dirección de la Federación Sindical Internacional. A consecuencia de la situación política por que atraviesa Alemania, el Comité central de la Federación Sindical Internacional ha tenido necesidad de instalarse en París, dejando Berlín, en cuya capital venía funcionando hasta aquí. Como existen muchas organizaciones que cuando se dirigen a la Federación lo hacen todavía a Berlín, conviene que todas las organizaciones tomen buena nota de la nueva dirección de la Federación para los efectos de dirigirse a ella. Las señas son: Federación Sindical Internacional, 9, Avenue d'Orsay, París. (Francia.)

En la Casa de la Moneda. Los obreros tributan una entusiasta despedida al director saliente. Con motivo de la reorganización de los servicios de la Fábrica de la Moneda y Timbre, ha cesado en su cargo el director de aquella casa, don Juan Usabiaga, y ha tomado posesión el nuevo administrador general de aquel departamento, don José Ben-Noch Martín.

En Gobernación. Manifestaciones del señor Casares Quiroga. Los periodistas fueron recibidos ayer por el ministro de la Gobernación, quien les dijo que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad. Un repórter preguntó al señor Casares sobre si consideraba que para el día 15 habría ya vacaciones parlamentarias.

Lo de todas partes. Los patronos agrícolas, de la provincia de Málaga, no cumplen las leyes. VELEZ-MÁLAGA, 3. (Por telégrafo).—Las Sociedades obreras de Velez-Málaga, Torre del Mar, Almaviva Bajo, Vado Alto, Chilches, Benafarfe, Benamorago, Venta Baja y otras muchas organizaciones de pueblos limítrofes, protestan enérgicamente contra la obstrucción que ejercen las autoridades a las leyes sociales.

El Comité nacional de la Federación de Espectáculos aprueba la actitud de los trabajadores del cinematógrafo. La representación patronal solicitó una tregua para cambiar impresiones con los directores de las casas productoras del conflicto. Hoy, a las siete de la tarde, volverá a reunirse la Ponencia en el ministerio de Trabajo.

El secretario general de la Federación de Espectáculos Públicos, compañero Felipe Fretel, considera que en la reunión de esta tarde en el ministerio no se resolverá la cuestión, pues parece que los patronos están decididos a presentar la batalla en regla a la organización obrera.

La arma más terrible es el puño. Un pueblo laborioso, calumniado. Pero como el mundo entero no puede quedar bajo el peso de unas calumnias de tal calibre, haremos nosotros la rectificación, utilizando los datos que al efecto se nos proporcionan, a fin de que quede en su debido lugar la honradez de unos trabajadores que no han hecho más que defender sus intereses contra la rapacidad y codicia de un arrendatario.

La arma más terrible es el puño. Nada más lejos de la verdad que cuando se dice en el telegrama de la cosecha, ni desatado a la guardia civil ni a los guardas rurales, ni tampoco hubo el fallo a que se alude en el telegrama, ni, por último, tiene nada de lamentable la situación del arrendatario quejumbroso.

La arma más terrible es el puño. El cierto que hay en el fondo de esto es el fraude de que fueron víctimas los aparceros del año anterior, a los cuales, no obstante haber declarado la propiedad de las tierras que había rebajado diez mil pesetas al mes, le ha hecho partir a medias. Véan quien es el saltador y el despojar.

De interés para las organizaciones. Nueva dirección de la Federación Sindical Internacional. A consecuencia de la situación política por que atraviesa Alemania, el Comité central de la Federación Sindical Internacional ha tenido necesidad de instalarse en París, dejando Berlín, en cuya capital venía funcionando hasta aquí. Como existen muchas organizaciones que cuando se dirigen a la Federación lo hacen todavía a Berlín, conviene que todas las organizaciones tomen buena nota de la nueva dirección de la Federación para los efectos de dirigirse a ella. Las señas son: Federación Sindical Internacional, 9, Avenue d'Orsay, París. (Francia.)

En la Casa de la Moneda. Los obreros tributan una entusiasta despedida al director saliente. Con motivo de la reorganización de los servicios de la Fábrica de la Moneda y Timbre, ha cesado en su cargo el director de aquella casa, don Juan Usabiaga, y ha tomado posesión el nuevo administrador general de aquel departamento, don José Ben-Noch Martín.

En Gobernación. Manifestaciones del señor Casares Quiroga. Los periodistas fueron recibidos ayer por el ministro de la Gobernación, quien les dijo que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad. Un repórter preguntó al señor Casares sobre si consideraba que para el día 15 habría ya vacaciones parlamentarias.

Lo de todas partes. Los patronos agrícolas, de la provincia de Málaga, no cumplen las leyes. VELEZ-MÁLAGA, 3. (Por telégrafo).—Las Sociedades obreras de Velez-Málaga, Torre del Mar, Almaviva Bajo, Vado Alto, Chilches, Benafarfe, Benamorago, Venta Baja y otras muchas organizaciones de pueblos limítrofes, protestan enérgicamente contra la obstrucción que ejercen las autoridades a las leyes sociales.

El Comité nacional de la Federación de Espectáculos aprueba la actitud de los trabajadores del cinematógrafo. La representación patronal solicitó una tregua para cambiar impresiones con los directores de las casas productoras del conflicto. Hoy, a las siete de la tarde, volverá a reunirse la Ponencia en el ministerio de Trabajo.

El secretario general de la Federación de Espectáculos Públicos, compañero Felipe Fretel, considera que en la reunión de esta tarde en el ministerio no se resolverá la cuestión, pues parece que los patronos están decididos a presentar la batalla en regla a la organización obrera.

La arma más terrible es el puño. Un pueblo laborioso, calumniado. Pero como el mundo entero no puede quedar bajo el peso de unas calumnias de tal calibre, haremos nosotros la rectificación, utilizando los datos que al efecto se nos proporcionan, a fin de que quede en su debido lugar la honradez de unos trabajadores que no han hecho más que defender sus intereses contra la rapacidad y codicia de un arrendatario.

La arma más terrible es el puño. Nada más lejos de la verdad que cuando se dice en el telegrama de la cosecha, ni desatado a la guardia civil ni a los guardas rurales, ni tampoco hubo el fallo a que se alude en el telegrama, ni, por último, tiene nada de lamentable la situación del arrendatario quejumbroso.

La arma más terrible es el puño. El cierto que hay en el fondo de esto es el fraude de que fueron víctimas los aparceros del año anterior, a los cuales, no obstante haber declarado la propiedad de las tierras que había rebajado diez mil pesetas al mes, le ha hecho partir a medias. Véan quien es el saltador y el despojar.

LA INTENTONA MONÁRQUICA DE AGOSTO

El letrado señor Del Moral, que ha sido procesado por desacato al ministerio público, promovió ayer otro escándalo

Luego pretendió abandonar la Sala a pretexto de hallarse enfermo y la presidencia solicitó el informe de un facultativo

Las defensas renuncian a cuarenta y ocho de los testigos propuestos.

A las nueve y media de la mañana, el secretario de la Sala, señor Ortiz, lee el acta de la sesión anterior. En la lectura se da cuenta de la renuncia hecha por los letrados defensores de 48 testigos. No son renunciados para que declaren en estrados don José Sanjurjo ni don Alejandro Lerroux. Solicitan la declaración del primero los abogados señores Goicoechea, Fanjul y Martínez Acario, y desean la presentación del segundo en el juicio oral el letrado señor Canalejas y otros varios.

Entre los testigos renunciados figuran los generales Goded y Queipo de Llano. Don Mariano Gómez dice a los letrados defensores que todos los días, antes de las sesiones, se acordará el número de testigos que deseen renunciar las partes.

Aprobada el acta, entran los procesados, y dada la voz de «Audencia pública», el público.

El señor Del Moral da cuenta de que por el Juzgado número 17 se le ha comunicado el auto de procesamiento recaído en el sumario que se sigue por supuesto delito de desacato al fiscal general de la República. Cree el señor Del Moral que tal procesamiento lo deja en condiciones de inferioridad frente al señor Anguera de Sojo para la labor de ambos.

Testigos propuestos por la defensa de los procesados Alfonso y Francisco Martos Zaballuru.

Empieza la sesión con la prueba testifical presentada por el letrado señor Jimeno Bayon, en nombre de los procesados Martos Zaballuru.

El testigo Rafael Ballesteros contesta que es escribiente en las oficinas que en Valencia tiene la Trasatlántica. A primeros de agosto recuerda que los señores se presentaron en las oficinas para sacar un pasaje con destino a Bilbao. Oyó a aquellos señores que el objeto del viaje era presentar las corridas de toros en dicha capital. Desistieron de comprar el pasaje al saber que el vapor escalaría en diferentes puntos antes de llegar a Bilbao.

El declarante reconoce en los procesados Alfonso y Francisco Martos Zaballuru a los dos señores que intentaron sacar pasaje.

El testigo Francisco S. Mateos, también escribiente en las mismas oficinas de Valencia, depone en iguales términos que el anterior.

Testigos del procesado José Martínez Valero.

El testigo Ramón Ussia Cubas es médico desde hace catorce años de este procesado. A preguntas del defensor señor Valero Caminero, contesta el aludido doctor que asistió a su cliente del pedimento que sufría en un brazo el día de autos.

El testigo Adrián Duarte Echeñi, que, médico de la Cárcel Modelo, dice que el día 14 de agosto fué requerido para prestar asistencia al recluso Valero Martín, que tenía en el brazo un flemon, originado por cierta inyección irritante.

Testigos del procesado José Sanz de Diego.

Honorable Manera de la Riga, teniente coronel de ingenieros, que fué deportado a Villa Cisneros, contesta al defensor señor Mateo de Mesa que al ocurrir los hechos de autos vivía en la casa número 37 de la calle de Recoletos. En la mañana del 10 de agosto, al amanecer, entró en el portal de su casa el capitán Sanz de Diego. Sólo justificó su estancia allí diciendo que, como sonaban tiros, no quería pasar más adelante. Cuando el procesado se encontraba en el cuarto de baño del declarante, un capitán de las fuerzas de asalto llamó a la puerta y se llevó a aquel detenido. La detención se efectuó ya entrada la mañana. Afirma el testigo que no conoció a Sanz de Diego. Cree que si entró en su casa fué por haber encontrado la puerta abierta. El declarante estuvo aquella noche en la verbera de San Lorenzo, y llegó a su domicilio un poco mareado.

El testigo Fermín Pescador, que vivía el 10 de agosto en el número 52 de la calle de Conde Duque, asegura que el 9 de agosto llamó por teléfono el capitán Sanz de Diego al hijo del declarante, que es médico, preguntando la hora de consulta.

Testigos del procesado Antonio Cano Ortega.

El letrado señor Larramendi, defensor de este procesado, renuncia a varios testigos que había propuesto. Es examinado Mariano Alonso, y contesta al señor Larramendi que se encontraba en el «hall» del Palacio de Comunicaciones en la madrugada del 10 de agosto, después del cacheo que hicieron los guardias a muchos de los allí presentes. Cree el declarante que Cano Ortega no abandonó ni se le interviniera ninguna arma.

A preguntas del letrado señor Soñente, manifiesta el testigo que fué también procesado y deportado a Villa Cisneros. Añade que en los momentos de llegar él a Comunicaciones las autoridades detuvieron a muchas personas.

El testigo Antonio Cano Sánchez, redactor de «El Siglo Futuro» e hijo del procesado Cano Ortega, renuncia al derecho que la ley le concede para no declarar, y afirma que su padre fué el Palacio de Comunicaciones la noche de autos de uniforme y sin armas.

Este testigo también fué deportado a Villa Cisneros.

Comparece el ex capitán de los guardias de asalto Gumersindo de la Gándara.

Dice que la noche del 9 al 10 de agosto era jefe de grupo de los guardias de asalto. Contesta al letrado señor Sol que por aquella fecha no llegaba a 700 el número de los guardias de asalto. Recuerda que con anterioridad al 10 de agosto se dispusieron algunos servicios relacionados con el movimiento que se preparaba. La noche que estalló éste, el declarante estaba al frente de las fuerzas de asalto que se apostaron detrás de las verjas del ministerio de la Guerra. A la una de la mañana recibió la primera noticia de que los sucesos comenzaban, al notificarle la Dirección general de Seguridad que iban a efectuarse algunas detenciones. El declarante envió fuerzas a la plaza de la Cibeles y a otros diversos sitios. Al recibir orden de señor Casares Quiroga de llegarse al ministerio de la Gobernación para custodiar este edificio con la fuerza necesaria, obedeció.

Después de dar otros detalles, manifiesta de pronto el testigo que por segunda vez lo llamó el ministro de la Gobernación, y en esta segunda llamada le dio orden de fusilar a todos los que habían asaltado el Palacio de Comunicaciones. Según expone el declarante, marchó a este edificio desde el ministerio de la Gobernación.

Agrega que cree «honradamente que la represión fué demasiado cruenta y que pudo evitarse mucho derramamiento de sangre».

Declaración de Jesús Prieto.

Era capitán de día en el cuartel del Conde Duque el día de autos.

Estuvo en la cárcel de Guadalajara con varios oficiales pertenecientes al Cuerpo de guardias de asalto después de los sucesos de Casas Viejas. Al oficial de este Cuerpo señor Loma le oyó decir en la cárcel de Guadalajara que fusilar a todos los detenidos en el Palacio de Comunicaciones.

A petición del señor Barrera (don Luis) accede la presidencia a que conste en acta lo afirmado por el testigo.

Le pregunta el presidente: «¿Cuándo oyó el testigo a los oficiales lo que ahora narra?»

Contesta el testigo: «En el mes de marzo de este año».

Se impone una multa al señor Del Moral.

El señor Del Moral, sin solicitar la «vota» de la Sala, quiere hacer otra pregunta al declarante.

Presidente.—Después de preguntarle la presidencia no pueden hacer otras preguntas los defensores. También sabe el letrado que es preciso solicitar permiso de la Sala antes de usar de la palabra.

Señor Del Moral.—Yo lo que quiero es preguntar al testigo si no está en la Cárcel de Guadalajara en el mes de marzo, o sea después de los sucesos de Casas Viejas.

Presidente.—En vista de la desobediencia del letrado, queda multado con 250 pesetas.

El señor Del Moral contesta que así no quiere permanecer en la Sala ni un momento más.

Presidente.—El letrado no puede abandonar los deberes de la defensa. Señor Del Moral.—Me encuentro enfermo y me marcho.

Presidente.—Lo examinará un médico forense.

El señor Del Moral abandona el local, y don Mariano Gómez ordena al secretario de la Sala, señor Urizar, que el médico forense dé su informe de palabra, y que el señor Del Moral quede a disposición de la Presidencia. Como el abogado suplente del señor Del Moral no se encuentra en el local, la sesión se suspende por unos minutos. Pronto el médico forense, señor García Sierra, entra en la sala y manifiesta que el letrado reconocido tiene en aquellos momentos una ligera taquicardia, como producto de la excitación en que se encuentra. Sin embargo, desea reintegrarse a su asiento de defensor.

Testigos del procesado Baltasar Gil Marcos.

Comparece el testigo Julio Ruidaverst. A preguntas del letrado defensor señor Vidal y Moya manifiesta que es amigo del capitán Gil Marcos. La noche del 9 al 10 de agosto estuvo con él en un café del paseo de Recoletos, hasta después de las dos de la madrugada. Mientras estuvieron juntos nada extraño notó en su amigo. Le acompañó después hasta la calle de Prim Gil Marcos, con paso reposado, continuó luego calle de Prim arriba.

Seguidamente declara Luis Ruidaverst. Es hijo del anterior testigo. Está con su padre y con el capitán Gil Marcos la noche de autos en un café del paseo de Recoletos. Las manifestaciones del declarante son idénticas a las expuestas por su padre.

Testigos del procesado Emilio Rotondo Pebrer.

El testigo Alejandro Rovira, director del Hotel de Roma, en el cual se ha hospedado mucho tiempo el procesado Rotondo Pebrer, no dice nada de interés.

El testigo Ramón Fernández, chofer del Casino de la Gran Peña, cuenta que Rotondo Pebrer se marchó de este casino, en compañía de una señorita, a las cuatro de la mañana.

El defensor, señor Rodríguez Jurado, renuncia a un buen número de testigos.

El comandante mayor del regimiento número 31, Isidoro Cerdano, dice que estaba en el cuartel el día de los sucesos.

A preguntas del fiscal, contesta que aquella madrugada se presentaron en el cuartel el coronel Gutiérrez de León, el teniente coronel Martín Alonso y el comandante Valcampo para hacerse cargo del regimiento.

El coronel de caballería Fernando Enríle mandaba el regimiento número 3 de Alcalá. A preguntas de la defensa del capitán Fernández Pin responde que la Virgen del Valle es un paseo muy concurrido, al que suelen acudir miles de militares.

Que la madrugada de autos recibió aviso del oficial de guardia dándole cuenta de la salida de un escuadrón. Entonces se dirigió al cuartel, y desde allí, para dar cuenta de lo ocurrido, a la Comandancia militar. Cuando volvió al cuartel ya regresaba la tropa. Supone que el teniente Vallejo permanecería en el cuartel. Lo encontró a la puerta de éste, sentado. No

había querido sumarse a los sublevados. Cuando arrestó a los demás oficiales no tomó igual medida con el teniente Vallejo, que cumplió con su deber.

Manuel Ontañón era capitán de día en el regimiento de montaña.

A requerimientos del señor Masceda refiere que no tenía de los sucesos la menor noticia. Agrega que desde su cuartel se ve perfectamente el patio del regimiento número 31. Aquella madrugada, como notara algo anormal en éste, dejó bien montada la guardia en el suyo y se encaminó al vecino para comprobar lo que sucedía. Al llegar observó la estancia de varios jefes en el cuarto de banderas, entre los que se encontraban el coronel Gutiérrez de León, el teniente coronel Martín Alonso y el comandante Valcampo. No vio que éste llevara armas. Tampoco vio que quisiera tomar el mando del regimiento. Durante su estancia en el cuartel del 31 observó que el teniente coronel del mismo conservaba el mando, ya que no dejó un momento de circular órdenes. Oyó decir que un teniente coronel había cortado el telégrafo.

El testigo Eustaquio Heredero no comparece. La presidencia, en vista de que no se justifica la ausencia de éste, le impone una multa de 25 pesetas.

El capitán del regimiento 31 Luis Otero también vivió en su cuartel el coronel Gutiérrez de León y a los jefes citados. Por referencias sabe que el que elevó la voz cantante fue el teniente coronel Martín Alonso, y que aquella madrugada el teniente coronel del regimiento señor Sánchez Casas estuvo en el comedor del cuartel tomando unas copas con sus visitantes.

Se suspende la sesión hasta hoy a las nueve de la mañana.

VIDA MUNICIPAL

Después de la Asamblea de Municipios españoles

Ha quedado clausurada la Asamblea de Municipios españoles. Con tal motivo han regresado de Barcelona los concejales madrileños que acudieron a sus deliberaciones. El Municipio ha recobrado su anterior animación, en la que la Asamblea había abierto un paréntesis de siete días, que quedó cerrado ayer. El patio de cristales vuelve a verse poblado de concejales. Veremos si tras este descanso de una semana, algunos concejales consiguen comprender que lo importante es tratar ahora de esto. Se trata, más bien, de lo que para qué ha servido la Asamblea. Ha habido ponencias sobre ciertos problemas. Pero eso, ¿qué es? Lo de siempre. Lo de cuando la Unión de Municipios tenía aquel alegre carácter de organización turística que le supieron infiltrar algunos romanistas, apoyados por la dictadura. Y aquella pobreza de ideas no sirve para los momentos actuales. Ahora se precisa una Unión de Municipios vigorosa, no por sus adheridos, sino por su programa. Nosotros no comprendemos un organismo de ese tipo que no tenga la misión de fortalecer la personalidad legal del Municipio y de extender sus atribuciones. Si la Unión no ha de servir para eso, vale más disolverla. Tiene que estudiar los problemas técnicos de las ciudades modernas, y al lado, los problemas sociales. Ha de cuidarse de la vida de los Municipios rurales, en los cuales los problemas sociales tienen ahora más importancia que los técnicos. Pero, sobre todo, era de formular un programa de absorción de las actividades vitales de cada ciudad —que hoy están en manos de la iniciativa privada— por los Municipios.

ponen su Comité directivo, es decir, a las más autorizadas para contestar, preguntáramos para qué sirve la Unión de Municipios, sin duda no haría la respuesta sin cavilarla mucho. Porque algún día ha de tener eficacia; pero hoy por hoy—lo hemos visto en la asamblea de Barcelona—no sirve absolutamente para nada.

¿Qué ha salido de esa Asamblea? ¿Un programa de reivindicaciones de los Municipios? ¿Unas conclusiones con un sentido social moderno de cuya aplicación se pueda esperar algo? Nada de eso. Se han desarrollado debates, se han pronunciado discursos. Ha habido ponencias sobre ciertos problemas. Pero eso, ¿qué es? Lo de siempre. Lo de cuando la Unión de Municipios tenía aquel alegre carácter de organización turística que le supieron infiltrar algunos romanistas, apoyados por la dictadura. Y aquella pobreza de ideas no sirve para los momentos actuales. Ahora se precisa una Unión de Municipios vigorosa, no por sus adheridos, sino por su programa. Nosotros no comprendemos un organismo de ese tipo que no tenga la misión de fortalecer la personalidad legal del Municipio y de extender sus atribuciones. Si la Unión no ha de servir para eso, vale más disolverla. Tiene que estudiar los problemas técnicos de las ciudades modernas, y al lado, los problemas sociales. Ha de cuidarse de la vida de los Municipios rurales, en los cuales los problemas sociales tienen ahora más importancia que los técnicos. Pero, sobre todo, era de formular un programa de absorción de las actividades vitales de cada ciudad —que hoy están en manos de la iniciativa privada— por los Municipios.

El letrado no puede abandonar los deberes de la defensa. Señor Del Moral.—Me encuentro enfermo y me marcho.

Presidente.—Lo examinará un médico forense.

El señor Del Moral abandona el local, y don Mariano Gómez ordena al secretario de la Sala, señor Urizar, que el médico forense dé su informe de palabra, y que el señor Del Moral quede a disposición de la Presidencia. Como el abogado suplente del señor Del Moral no se encuentra en el local, la sesión se suspende por unos minutos. Pronto el médico forense, señor García Sierra, entra en la sala y manifiesta que el letrado reconocido tiene en aquellos momentos una ligera taquicardia, como producto de la excitación en que se encuentra. Sin embargo, desea reintegrarse a su asiento de defensor.

Testigos del procesado Baltasar Gil Marcos.

Comparece el testigo Julio Ruidaverst. A preguntas del letrado defensor señor Vidal y Moya manifiesta que es amigo del capitán Gil Marcos. La noche del 9 al 10 de agosto estuvo con él en un café del paseo de Recoletos, hasta después de las dos de la madrugada. Mientras estuvieron juntos nada extraño notó en su amigo. Le acompañó después hasta la calle de Prim Gil Marcos, con paso reposado, continuó luego calle de Prim arriba.

Seguidamente declara Luis Ruidaverst. Es hijo del anterior testigo. Está con su padre y con el capitán Gil Marcos la noche de autos en un café del paseo de Recoletos. Las manifestaciones del declarante son idénticas a las expuestas por su padre.

Testigos del procesado Emilio Rotondo Pebrer.

El testigo Alejandro Rovira, director del Hotel de Roma, en el cual se ha hospedado mucho tiempo el procesado Rotondo Pebrer, no dice nada de interés.

El testigo Ramón Fernández, chofer del Casino de la Gran Peña, cuenta que Rotondo Pebrer se marchó de este casino, en compañía de una señorita, a las cuatro de la mañana.

LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo créditos por valor de veintiocho millones de pesetas

La «Gaceta» del domingo publica el siguiente decreto de Hacienda: «A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en autorizar a aquel para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de tres créditos extraordinarios por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Dado en Madrid a 29 de junio de 1933.—Nicolás Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Hacienda, Agustín Yrujo Pardo.

A las Cortes. La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, de fecha 2 del actual, ordena al Gobierno en su artículo 31, apartado b), la adopción de las medidas necesarias para que las enseñanzas que actualmente dan aquellas sean sustituidas en los plazos perentorios que la misma determina.

Este mandato legislativo, que tiende a evitar toda interrupción en la labor docente que se va a sustituir, exige la realización de diversos gastos, para cubrir los cuales no existe consignación expresa en los vigentes presupuestos generales del Estado, requiriéndose, por tanto, para que aquél no quede incumplido, proceder con la urgencia que el caso demanda a obtener una dificultad de orden económico arribando los recursos de carácter extraordinario que se estiman indispensables.

Con esta finalidad se ha instruido el expediente que exige el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de julio de 1911, donde constan los informes favorables de la Intervención general y del Consejo de Estado, y fundado en ellos, el ministro que suscri-

be, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 2.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 3.º Se declaran comprendidos en el número 3.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, sin necesidad del trámite que previene el último párrafo de dicho artículo, las obras y servicios que se ejecuten con imputación a los créditos que se conceden por esta ley.

Madrid, 29 de junio de 1933.—El ministro de Hacienda, Agustín Yrujo Pardo.

Artículo 1.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 2.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 3.º Se declaran comprendidos en el número 3.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, sin necesidad del trámite que previene el último párrafo de dicho artículo, las obras y servicios que se ejecuten con imputación a los créditos que se conceden por esta ley.

Madrid, 29 de junio de 1933.—El ministro de Hacienda, Agustín Yrujo Pardo.

Artículo 1.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 2.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 3.º Se declaran comprendidos en el número 3.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, sin necesidad del trámite que previene el último párrafo de dicho artículo, las obras y servicios que se ejecuten con imputación a los créditos que se conceden por esta ley.

Madrid, 29 de junio de 1933.—El ministro de Hacienda, Agustín Yrujo Pardo.

Artículo 1.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 2.º Se conceden tres créditos extraordinarios, por un importe total de 27.980.821,65 pesetas, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la sección octava de «Obligaciones de los departamentos ministeriales ministeriales, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que se figurarán bajo el epígrafe general de «Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933, con la distribución siguiente: Capítulo adicional primero, artículo único, «Personal», 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, «Materiales», 21.708.221,65 pesetas; capítulo adicional tercero, artículo único, «Gastos diversos», 1.375.000 pesetas.»

Artículo 3.º Se declaran comprendidos en el número 3.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, sin necesidad del trámite que previene el último párrafo de dicho artículo, las obras y servicios que se ejecuten con imputación a los créditos que se conceden por esta ley.

Madrid, 29 de junio de 1933.—El ministro de Hacienda, Agustín Yrujo Pardo.

DEPORTES

Buena actuación del valenciano Escuriel en la V Vuelta a Madrid

El equipo de la Ferroviaria triunfa en la II Vuelta al Retiro.—Campeones sociales de la Gimnástica Española.—Varios partidos amistosos de fútbol en provincias

El valenciano Escuriel, vencedor en la V Vuelta a Madrid.

El domingo se celebró esta prueba, organizada por el Velo Club Portillo, con un total de 244 kilómetros y sobre el recorrido que dimos en nuestro número anterior.

Escuriel, único forastero participante, demostró una neta superioridad sobre el resto del lote. Desde la cuesta de Morata, donde se escapó con Carretero y Llana, hasta la misma meta de Madrid, fué una constante exhibición de táctica ciclista. De los otros dos mencionados corredores merece destacarse la actuación de Francisco Llana, quien, constantemente perseguido por la desgracia (tres pinchazos y otras tantas averías en la cadena), tuvo energía suficiente para unirse al pelotón en diversas ocasiones.

En los turistas routiers fué el más destacado el veterano comedor Francisco Candela, reintegrado nuevamente a las lides ciclistas.

La llegada a Alcalá se verificó con bastante aglomeración de corredores, pues habían de dar dos vueltas a un sendovélodromo. Escuriel batió a Carretero al «sprint». Entraron por este orden: Candela, Jiménez y Santos (turistas); y Escuriel, Carretero y Llana (profesionales), clasificándose hasta 40.

En la segunda jornada, que constaba tan sólo de 97 kilómetros, dejaron de tomar la salida gran parte de corredores. Carretero, que pudo acompañar a Escuriel hasta el sitio denominado cuesta de San Agustín, tuvo que dejarle marchar por desfallecimiento. A Llana, como hemos dicho, desafortunado, le vimos pinchar en estos mismos Hanos tres veces.

Clasificación: Profesionales: 1.º, Antonio Escuriel, 7 h. 55 m. 27 s.; 2.º, Vicente Carretero, 8 h. 8 m. 30 s.; 3.º, Llana, a un segundo del anterior.

Turistas: 1.º, Francisco Candela, 8 h. 51 m. 32 s. 3/5; 2.º, Ramón Mayo, 9 h. 9 m. 5 s.; 3.º, Santos, 9 h. 18 m. 11 s. 1/5.

En la salida se les concedió a los turistas media hora de adelanto.

El Gran Premio de París. PARIS, 3.—Ayer, en el vélodromo de Buffalo, se celebró una reunión ciclista para «sprint». La prueba más importante fué el Gran Premio de París. Resultó vencedor el campeón del mundo Scherens. (Noti-Sport.)

Preparación del Gran Premio de Burgos. BURGOS, 3.—Ayer mañana se celebró una carrera preparatoria del Gran Premio que se disputará el próximo domingo. La prueba de 104 kilómetros de recorrido fué ganada por Clemente Díez, en tres horas veintinueve minutos, a una velocidad media de 30 kilómetros. (Noti-Sport.)

ATLETISMO La II Vuelta al Retiro. Un triunfo más que sumar a los conseguidos por la Agrupación Deportiva Ferroviaria ha constituido la celebración de esta carrera, en la que tomaron la salida 140 corredores, divididos en dos lotes, y clasificándose para la final 30 de cada lote.

A las nueve y media en punto se dio la salida al primer lote, y diez minutos más tarde, al segundo.

Interesante y competitiva resultó la carrera, destacando el equipo de los ferroviarios, muy bien compensado. La clasificación fué la siguiente:

Primera eliminatoria: 1.º, Justo Sancho, de la Ferroviaria, en 15 m. 17 s.; 2.º, Miguel Lozano, Ferroviaria; 3.º, Leonardo Herranz, independiente; 4.º, Domingo Pérez; 5.º, José Fernández; 6.º, Cebrán; 7.º, Hidalgo; 8.º, Guzmán; 9.º, V. Santalucía; 10, Enrique Carrasco.

Segunda eliminatoria: 1.º, Antonio Gómez, independiente, en 15 m. 49 s.; 2.º, Fausto Sánchez, Ferroviaria; 3.º, Félix García, C. D. Retiro; 4.º, Luis García; 5.º, Valentín Panero; 6.º, Ribapareda; 7.º, Gil; 8.º, Futsela; 9.º, Arocas; 10, De la Cruz.

El Jurado estuvo compuesto por los señores Sánchez Arias, Torres, González, Franco, Vayases, Bernards, Mayo, Pérez y Camarero.

Contra el vencedor de la segunda eliminatoria presentó una reclamación el segundo clasificado, declarando que había participado en anteriores pruebas como corredor de categoría.

La final de esta carrera se disputará el domingo próximo sobre el mismo recorrido, a las nueve de la mañana.

Campeonato social de la Gimnástica Española. En el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, la Gimnástica Española celebró el domingo la primera jornada correspondiente al campeonato social. En ella se obtuvieron los siguientes resultados:

Longitud.—1.º, Martínez, 5,25 metros; 2.º, J. Villa, 4,90; 3.º, Lorente, 4,87.

800 metros.—1.º, J. Villa, 2 m. 15 s.; 2.º, De la Torre; 3.º, Canales.

Barra.—1.º, A. Pérez, 15,34 metros; 2.º, M. Guevara, 13,35; 3.º, J. Rodríguez, 11,97.

Altura.—1.º, M. Sánchez,

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia da comienzo a las tareas de su sexto Congreso

PRIMERA SESION
Ayer, a las doce de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

SEGUNDA SESION
Da comienzo la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del camarada Alfredo Bernardos...

Continuación de la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del camarada Alfredo Bernardos...

Las demás Ponencias, en número de siete, se estructuran del siguiente modo: Legislación social, Jurados mixtos y Cooperación...

Después de nombradas las Ponencias y delegados que las integran, se discute una propuesta presentada por varios delegados...

Propone el Comité federativo que, con el fin de que las Ponencias puedan disponer de tiempo para su redacción y estudio, se celebren sesiones solamente por la tarde y por la noche...

A las ocho de la noche concluye la sesión. En el salón terraza, a las siete y media de la tarde...

OTRAS NOTICIAS
Se convoca a las tres Comisiones ejecutivas que componen el Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos...

SE HAN REUNIDO...
Obreros y Empleados de Comercio (Sección de Aves y Caza).
Ha celebrado esta Sección del Sindicato Provincial de Obreros y Empleados de Comercio...

La representación de periodistas planteados en forma de huelga a las Empresas, y fuera de sesión, que éstas no esperen a que las nuevas bases estén en vigor para que rijan este año la referente al mes de descanso...

Se anuncia que los carnets de redactores de diarios y corresponsales deben presentarse al Jurado mixto de Prensa, de seis a nueve de la noche...

Federaciones nacionales
La del Vestido.
A la reunión del día 28 de junio asisten Valentín López, Claudina García, Luz García, Juan Pérez, María Dominguez y Antonio Navarro...

CONVOCATORIAS
LimpiaBotas. — Se convoca a todos los compañeros profesionales, socios y no socios, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las diez de la noche...

Dependientes Municipales (LimpiaBotas). — Celebrará junta general extraordinaria, en el Circolo Socialista del Puente de Segovia...

Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas. — Esta Sociedad convocará junta general extraordinaria el día 8 del actual, a las nueve y media de la noche...

LIBRO SENSACIONAL
En la segunda quincena del presente mes se pondrá a la venta el libro "Alemania ayer y hoy"...

Los Grupos Sindicales Socialistas
El de Peluqueros - Barberos. — Se reúne a todos los afiliados para hoy, martes, en la Secretaría número 12, con objeto de tratar un asunto de gran interés para el Grupo...

Para hoy en la Casa del Pueblo
En el salón teatro, a las diez de la noche, Peluqueros.
En el salón grande, por la mañana, día 6, a las siete de la tarde, en la tarde, VI Congreso de la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia...

Palma de Mallorca y a la Agrupación Socialista de Guadalupe.
Pagan las cuotas federativas correspondientes al primero y segundo trimestre del año en curso las Obreras de la Aguja de Santander, y el segundo y tercero, Obreras de la Aguja de Madrid...

Se acuerda, respecto a la excursión de las Obreras de la Aguja de Guadalupe a Madrid, hacer las gestiones pertinentes con objeto de visitar el Palacio Nacional.

La Conferencia Económica
Se prepara un convenio monetario entre los países de habla inglesa

LONDRES, 3.—Sabemos de buena fuente que se está elaborando una aproximación de gran alcance sobre la política monetaria de la Gran Bretaña, los Estados Unidos y los Dominios británicos...

IDEA EN MARCHA
Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 160.585,35 pesetas. Madrid.—T. Sánchez, 25; Soc. de Constructores de Carros y Carrocerías «La Rueda», 10; Cruz Salido, 5; J. Mendez, 100; rec. por la Soc. de Peones en General: K. Chamorí, 1; F. Martínez, 1; C. Pedroviejo, 2; A. García, 1; J. Martín, 1; M. Nogal del Monte, 1; Obrero Viena (Maldonado, 3), cuota semanal: S. Castillo, 0,50; P. Cordeiro, 0,50; V. Peña, 0,50; J. Navarro, 0,50; A. Gallego, 0,50; I. Hernández, 0,50; E. Olea, 0,50; J. Corral, 0,50; L. Ferreiro, 0,50. Total, 151,50.

Aldea del Cano.—J. García, 5,50. Méjico.—J. Bego, 50. Arroyo de Malpartida.—Rec. el 1 de mayo por el Consejo Obrero del Oeste, 250.

Barajas.—F. Pineda, 1. Puente de Vallecas.—Agrupación Socialista (cuota extraordinaria), 130. Ciempozuelos.—E. Ortega, 1. Ceuta.—L. Romero, 15. Puente de Vallecas.—Rec. por la Agrup. Soc. D. Videgorri, 1; J. Alvarez, 0,50; un afiliado, 0,25; un enfermo, 1; un grupo de compañeros, 8; un afiliado, 1; V. Medina, 0,40; C. Feniz, 0,40; M. Corral, 1; A. Rodríguez, 0,50; T. García, 0,50; un simpatizante, 5; D. Griño, 1; un grupo de compañeros de la Juventud Socialista Madrileña, 1. Total, 21,55.

Ponferrada.—Sind. de Profesiones y Oficios Varios, 25. Total general, 161.270,90 pesetas.

La Higiéncia
Callejón de los Pobres, 1 SEVILLA
Los mejores preservativos de goma irrompibles.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y vestir de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

CASA CENTRAL:
LIBERTAD, 34. Teléfono 14033
Sección Zapatería: GRAVINA, 16
Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas)

SUCURSALES:
Arganzuela, 1. Teléfono 7030.—Valencia, 5. Teléfono 2255.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 5426.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

Sdad. A. Cooperativa ALFA
PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER
Garantía absoluta de funcionamiento
La más alta calidad de materiales
Piezas de recambio a disposición de todos los compradores
Ventas al contado y a plazos
Agentes y representantes en toda España
CATÁLOGOS GRATIS
Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales
Máquina de coser ALFA
EIBAR - GIPUZCOA - ESPAÑA
Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 - Teléfono 14349

CARNET DEL MILITANTE

Acto de propaganda en el Puente de Segovia.
En el domicilio social del Circolo Socialista del Puente de Segovia se ha celebrado un acto de propaganda, en el que intervinieron los compañeros Luisa Maldonado, Rafael Cuadrado y Rodolfo Obregón...

Conferencia de García de la Serrana en el Puente de Toledo.
El camarada diputado García de la Serrana ha pronunciado en el domicilio social de este Circolo una conferencia con el título «Cómo los frailes franciscanos se apoderaron de cinco millones de pesetas del pueblo de Madrid»...

Excursión al Monasterio de Piedra.
La inscripción para la excursión que el Grupo Sindical Socialista de Encarnaciones ha organizado para el próximo domingo quedará definitivamente cerrada el viernes...

Acto civil.
En el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa han sido inscritas en el Registro civil con los nombres de Rosa y Elena dos hijas de nuestro camarada Fulgencio Ayala...

El domingo se celebró la excursión a El Escorial organizada por el Grupo Sindical Socialista de Cerradores y Repartidores de Periódicos...

Por la mañana visitaron el Monasterio, acompañados del alcalde socialista, compañero Vicente G. Carrizo, y de otros camaradas de la localidad...

En primer lugar, la Agrupación musical socialista interpretó con gran acierto varias piezas de las que componen su escogido repertorio...

Los afiliados a esta Juventud que quieren conocer y estudiar el proyecto de reglamento de la Federación Provincial que ha de discutirse en breve en asamblea extraordinaria pueden pasar por la Secretaría...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Los afiliados a esta Juventud que quieren conocer y estudiar el proyecto de reglamento de la Federación Provincial...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

Acto de propaganda en Alpedrete.
El domingo por la tarde se celebró un acto de propaganda socialista en este pueblo, organizado por el Grupo Juvenil Socialista del distrito de Bue...

CINES Y TEATROS

FIGARO.—«Desilusión».
La habíamos experimentado si las Empresas—la mayoría de las Empresas—no nos tuviesen acostumbrados, al llegar esta época del año...

«Desilusión» es eso: un saldo veraniego. Por lo visto, se prefiere el valor crítico del público que a partir de julio se sienta en una butaca para ver «films»...

Una hora de «Desilusión» son muchos minutos. Muchos más de sesenta, aunque la afirmación parezca absurda...

También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—«La llamada secreta».
También es completamente veraniego este «film» de la Paramount. Dice el programa: «La lucha entre el secreto profesional y el deber de su propia conciencia»...

ASTORIA.—(Teléfono 12280.) A las 5, 7 y 10,45. La llamada secreta.
AVENIDA.—(1,50 butaca tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45. La conquista del monte Kameet...

PROGRESO.—(Una peseta butaca tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45. Los años del presidio (por Wolsey y Wheeler)...

CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro.) 6,45 y 10,45. Olmpiada de Bolita (Pantilla)...

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla. Telé. 71915).—A las 6,45 y 10,45 (primer martes popular)...

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16666).—A las 4 tarde. Primero (a remonte)...

FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche...

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, atracciones, piraguas, restaurante popular...

Alegorías de la República española
Que figuran en las principales dependencias oficiales.
Editada en catorce colores. Cuyo dibujante es M. Pradilla.

Los beneficios que se obtengan de estas láminas, su editor, don Luis La Barbera, los dona para la suscripción de la rotativa.

Dirigir los pedidos a EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe por Giro postal, más 75 céntimos de gastos de certificado.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—SALUD, 6

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO
EIBAR.—Teléfono 397.
Los mejores artículos a los mejores precios.

DES PACHOS
Central: Barrancalle, 4.
Sucursal: Arragüeta, 3.
GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 397.

Ofertas especiales
Con objeto de contribuir y propagar nuestras publicaciones socialistas, y a fin de facilitar su adquisición...

Lote número 1.
«Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual 5
«La U. G. T. ante la revolución», por Santiago. Idem. 3

Lote número 2.
«Errores humanos», por Cabezas 2,50
«El Estado y el Socialismo», por Leyva 0,75

Lote número 3.
«Conferencia a los estudiantes de Turín», por Amicis 0,25
«El Socialismo, la religión y la Iglesia», por Bauer 3

Lote número 4.
«La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir», por Babel 3
«Graco Babeuf y la conjuración de los iguales», por Deville 1,50

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Unas declaraciones de Indalecio Prieto

SALAMANCA, 3.—El ministro de Obras públicas, compañero Prieto, pasó por Salamanca después de visitar el emplazamiento del pantano de La Maya en esta provincia. Siguió a visitar las obras de los Salto de Duero en la provincia de Salamanca, y regresó a esta ciudad a última hora de esta tarde. Prieto viene acompañado del director general de Obras hidráulicas, señor Delgado Torres. El camarada Prieto hizo las siguientes declaraciones: —Este viaje mío es el comienzo de una serie de excursiones por la cuenca del Duero, única que no había visitado. He preferido que mi primera inspección a las obras de la cuenca del Duero sea para aquellas que están en proyecto, con objeto de ver luego las que ya se encuentran en ejecución. He hecho una especial atención al pantano de La Maya, actualmente en estudio de la Dirección general de Obras hidráulicas, y respecto al cual habrá de emitir muy pronto dictamen el Consejo técnico adscrito a dicha Dirección. Me gusta más examinar estos proyectos sobre el terreno porque los comprendo mucho mejor que a través de croquis y de expedientes. Así he podido confirmar ayer una impresión francamente favorable a la cuestión del pantano de La Maya. No es obra barata, ciertamente, pero su realización está aconsejada ante la extensión y calidad de las tierras que, merced a su embalse, habrán de regar las aguas del Duero. El proyecto es de tal envergadura, que puede suponer una transformación fundamental agrícola y social de la provincia salmantina. La multiplicidad en la producción que el regadío habrá de originar en tierras de secano determinará la ocupación de una cantidad de mano de obra campesina muy superior a la actual, y además concluirá con esas intermitencias de crisis de trabajo, que abre periódicamente ante los ojos del obrero del campo el lúgubre panorama del hambre. La dificultad que se plantea ante la conveniencia indiscutible de estas obras, conveniencia que no puede destruir la necesidad de algunos críticos superficiales, temerosos de una superproducción agrícola en un país que apenas come y que importa muchos productos de la tierra, es de índole económica. Con lo consignado en los presupuestos del Estado no se pueden acometer estas obras levantándose con aquel ritmo acelerado que es indispensable, porque intentar realizarlas todas sin más fuente de recursos que ésta, equivale a eternizarlas. Se han cerrado las fuentes de la emigración. Ya no hay América que aconseje a los españoles abandonar el solar patrio en busca de una vida mejor. Hay, además, una inmigración tremenda. Legiones de españoles vuelven a su país empujados por la crisis de los pueblos en que hasta ahora habían vivido. La Maya es como una síntesis de la cuestión agraria española. La conveniencia de ese embalse se revela evidentemente en un recorrido por los campos que puede regar. La dificultad estriba en la forma económica de realizar estas obras. Por eso yo vengo dando vueltas desde hace meses a la idea de una financiación que pudiera considerarse, hasta cierto punto, extrarrestal, idea sobre la cual yo había cambiado impresiones con el anterior ministro de Hacienda, señor Carner. También la he manifestado al actual ministro, señor Vinales. ¿En qué consiste esa idea? Si contempláramos lo que en materia de edificios escolares ha realizado en las provincias de Salamanca, Avila y Zamora la Caja Colaboradora de Previsión Social, tendríamos el ejemplo de lo que yo pienso con respecto a las obras hidráulicas, cuya realización estimó posible en cuando a ellas, con el aval del Estado, una gran parte del ahorro español, dándose a las entidades representativas de ese ahorro una intervención efectiva en la ejecución de las obras, administración de las aguas y dirección plena del negocio del regadío. ¿Podrá sentir el obrero desconfianza o duda a cuenta del establecimiento de una hipoteca por entidades que, vejadas de todo afán usurario, tuvieran por misión afanosa de gran honra social y que estuvieran incluso constituidas por los obradores mismos en forma de Comunidades de regantes? He ahí esbozado lo que yo me imagino puede ser la estructura financiera de esta transformación del agro español, respecto a lo que tengo la esperanza de que pueda ser el embalse de La Maya el espíritu de solidaridad de los obradores salmantinos como un vivo y alocador ejemplo. Para preparar a los futuros regantes e iniciarlos en estos trabajos se podrían establecer escuelas de capacitación regateras, e incluso trasladar núcleos de obradores de aquí a tierras de vieja historia de riegos para que allí aprendieran con sus propios ojos; y, a la inversa, traer a Salamanca regantes lejanos para dar algunas lecciones de regadío en las orillas del Duero. Me alienta mucho la devoción que suscita en España la política hidráulica del Gobierno. Este entusiasmo de la opinión pública ha de constituir un acicate formidable para los gobernantes. Ayer, durante un breve descanso en Baños de Montemayor, se me acercó una Comisión de aquel Ayuntamiento a indicarme la necesidad de unos pequeños embalses que pudieran ser utilizados en aquel término municipal. Sus cosas de poca monta. Yo acogí con cariño el deseo, y en cuanto se me formuló oficialmente la solicitud, envié una pequeña brigada técnica que ha ido los estudios adecuados. Desde La Maya he ido a los Salto del Duero, porque quería conocer el progreso de estas obras. Me interesa sobre todo conocer al detalle la organización de los medios auxiliares que se han establecido para ejecutar la magna obra que he contemplado. La más importante por su volumen es la del pantano del Portillo de Cijara, en la provincia de Badajoz. Características análogas ha de tener también el pantano de Alarcón, arraque de un formidable incremento de los riegos de Levante. Próximamente hará una visita a la zona, que puede ser objeto

mado a los hombres de Gobierno en los términos en que se los viene difamando y jamás hubo leonidismo como el de ahora para perseguir esos delitos. Con relación a las palabras del señor Maura comentando el discurso del camarada Largo Caballero en Ginebra, terminó diciendo el ministro: —Si Maura quiere dialogar a cuenta de las afirmaciones de Largo Caballero, sitio apropiado tiene en el Parlamento.—(Febus.)

En Pola de Lena Robo en la sucursal del Banco Español de Crédito

OVIEDO, 3.—Al entrar en la sucursal del Banco Español de Crédito en Pola de Lena el director de la misma, don Servando Fresno, se encontró en su interior con dos desconocidos, los cuales, apuntándole con sus pistolas, le obligaron a abrir la caja. Los atracadores se llevaron 21.800 pesetas que en ella había, y una vez conseguido su propósito aplicaron al rostro del director un pañuelo con cloroformo, hasta que el señor Fresno perdió el conocimiento. Después los individuos, que iban enmascarados, huyeron, sin que hayan podido ser vistos por nadie ni al entrar ni al salir del establecimiento bancario. El dinero robado había de ser con destino a las sucursales de los Turres, a la sucursal del Banco en Mieres. A las doce y media, después de haberle aplicado algunas inyecciones, reaccionó el director de la sucursal y declaró ante el juez en sentido análogo al relatado. La Policía practica activas gestiones para descubrir a los autores del atraco.—(Febus.)

CATALUÑA Una reunión para tratar del paro obrero

BARCELONA, 3.—Esta mañana, en el despacho de la Presidencia de la Generalidad, se reunieron, para tratar de diversos asuntos relacionados con el paro forzoso, los consejeros señores Selvas y Casals, el alcalde de Barcelona, don José de Gual, y el señor Girona. Los señores Selvas y Girona, en su formidable depósito de sobriedad debe haber una irritación peligrosa. «Hacer esto sin su permiso a «Atrevere a pensar en un Banco agrario como todos los que ellos eharon abajo, el de Alba, el de Zuluetta, el de Cabeller...» En este paso del Consejo de ministros pueden ir viendo los altos exponentes de la plutocracia que su fuerza ha perdido muchos grados, y ya notarán andando los días que las miradas tras de las que se guardaban no existen: la manzanilla, la aristocracia, el generalato, las altas dignidades eclesiásticas... El pueblo les enseñará en las semanas que han de venir que lo que necesita el campo ha de darse, aunque el Banco de España y la Banca privada no quieran. Esperamos sus informes para contestarles cumplidamente. Por de pronto digamos algo sobre el avance que en la prensa aparece como envío oficial de la Banca privada. Dicen que el crédito agrícola existe ya, llevado a cabo por la Banca, sin necesidad del nuevo organismo, y que en todo caso lo único que falta es sistematizarlo a lo que contesta un destacado periodista financiero: «Da la casualidad que eso, lo de sistematizarlo, es lo que se busca con el proyecto de Banco Agrario.» La Banca privada cree que existe el crédito agrícola porque la tupida red de prestamistas rurales usurarios, que se teje con alcañanes de ultramarinos, compradores de granos, grandes terratenientes o sus poderosos arrendatarios y otros por el estilo, toma de los Bancos sumas enormes para prestarlas a los terratenientes. Así consiguen que la usura alcance una extensión descomunal; ellos son los principales culpables de que ese delito perdure en el labrantío y abarque todo su ámbito. No restaría los Bancos dinero al pequeño labrador porque no pueden ni quieren. No pueden, porque los bienes que éste ofrece en garantía no le sirven al banquero, son pequeñas fincas, son muebles, semovientes y fungibles que carecen de estimación en el estadio de la Banca. Por añadidura, nuestras leyes, de una vez y de un atraso que avergüenza, impiden el crédito prendario y hacen inasequible, por caro y molesto, el hipotecario. Además no quieren; el préstamo personal, que es su fuerte, con efectos de tipo bancario—letras, pagarés, etc.—no les conviene ejercerle con el labrantío, ayuno de prácticas comerciales, individualista, pobre. Van bien llevados por delante como fuerzas de choque el ejército de usureros conducidos por ellos. Mientras el Banco de España—otro día nos ocuparemos de él—y la Banca privada ocupamos el valimiento suficiente para impedir la erección de un Banco agrario que haga posible, fácil, barato y abundante el crédito del labrador, no morirá la usura en la labradura; la que morirá algún día será la labradura.

Fallece el diputado del Parlamento catalán señor Palacin

BARCELONA, 3.—En la Generalidad se recibió un telegrama del señor Aznárez, presidente de la Juventud Republicana de Lérida, anunciando que, dado el estado de suma gravedad en que se hallaba el diputado a Cortes del Parlamento catalán don Ricardo Palacin, había sido trasladado desde Puigcerdá a Lérida. Poco después anunciaba el gobernador de Lérida, señor Ventós, la muerte del señor Palacin, produciéndose la infausta noticia del consero en la infanta cuando los conseros.

El vuelo de los hidros fascistas El mal tiempo impide su salida de Irlanda para Islandia

LONDONDERRY, 3.—Los 24 aparatos que habían salido de Amsterdam a las seis y cuarenta y cinco de la mañana, llegando a Londonderry a las once y veintinueve, hora de Greenwich. El general Balbo anunció esta mañana que la salida de los hidros para Reykjavik (Islandia), etapa que comprende 1.500 kilómetros, ha sido aplazada hasta mañana martes debido al mal tiempo reinante en las costas de aquellas islas. La depresión atmosférica que se está acercando a Islandia—añadido—puede llegar a tal extremo, que retrasaría bastante la continuación de nuestro vuelo a América. Pero si el tiempo no mejora, tendremos que quedar en Londonderry hasta tener la seguridad de buenas condiciones de vuelo en los alrededores de Islandia.—(United Press.) Dos de los aparatos sufren desperfectos. LONDONDERRY, 3.—Se ha sabido esta mañana que dos de los hidros de la armada italiana, incluyendo el del general Balbo, sufrieron daños cuando el barco nodriza se acercó a cada uno de ellos para abastecerlos de gasolina. Las averías se produjeron por colisión entre la nodriza y los hidros a causa del oleaje levantado por un barco que pasó por las proximidades. Los hidros fueron llevados hacia Londonderry, donde las averías quedaron reparadas, según se sabe.—(United Press.)

En la Argentina Ha fallecido el ex presidente de la República doctor Irigoyen

BUENOS AIRES, 3.—Ha fallecido el doctor Hipólito Irigoyen, ex presidente de la República Argentina, caudillo del partido radical desde la revolución del '03 y uno de los hombres más discutidos de la política nacional, principalmente durante su segundo período presidencial, en cuya época ya el partido radical estaba dividido en dos fracciones, una de las cuales, sin duda la más numerosa, llamada «personalista», le seguía afecta. El doctor Irigoyen, gran amigo de España, fué el primero en decretar el día 12 de octubre, como Fiesta de la Raza, lo que le conquistó ya durante la primera presidencia muchas simpatías de los españoles residentes en Argentina.—(United Press.)

El Banco Nacional Agrario Los de siempre

Nuestro prepotente Banco de emisión y la Banca privada, de igual suerte altanera, creían que bastaba la pesadumbre de su silencio para que los anhelos del campo labrador, moviéndose hacia el logro de un magno instituto central de crédito agrícola quedarán soterrados; y así, a los requerimientos que hubieron de hacerles para que dieran informe sobre el magnífico plan de Banco Nacional Agrario elaborado por una Comisión singularmente capacitada, contestaron callándose. Pero he ahí que de pronto estalla en las columnas de la prensa esta noticia: «El ministro de Agricultura ha leído en el Consejo de ministros el proyecto de ley de un Banco Nacional Agrario y muy pronto pasará al Parlamento, y entonces entramos núcleos contrarrestados se yerguen como por un resorte y lanzan unas primeras impresiones sobre el Banco, que ahora nadie les pedía, y anuncian unos informes, que ya no esperaba nadie. En su formidable depósito de sobriedad debe haber una irritación peligrosa. «Hacer esto sin su permiso a «Atrevere a pensar en un Banco agrario como todos los que ellos eharon abajo, el de Alba, el de Zuluetta, el de Cabeller...»

Una orden de Trabajo Los Municipios están obligados a cumplir la legislación de Trabajo

Una orden del ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta» del domingo, recuerda a los Municipios la obligación en que se encuentran de cumplir, con respecto a sus empleados y obreros, las leyes del Trabajo, muy especialmente las relativas al descanso semanal y jornada máxima legal.

Alemania La explosión de una mina causa la muerte de diez obreros

RECKLINGHAUSEN, 3.—En la mina de carbón «General Blumenthal», de la región industrial Renania-Westfalia, se produjo una explosión, que causó la muerte de diez mineros. La causa fué la inflamación espontánea del polvo de carbón al cargar los carros de transporte.—(United Press.)

Los maestros de Alicante dedicarán un homenaje al compañero Llopis

ALICANTE, 3.—La Asociación Provincial de Maestros organiza un homenaje al diputado alcañitano compañero Rodolfo Llopis, ex director general de Primera enseñanza, para agradecerle la labor intensa que hizo en favor de los maestros, dignificando con ello al Magisterio. El homenaje consistirá, después de una conferencia en un local público, en un banquete, para cuyo fin se han recibido adhesiones de toda la provincia.—(Febus.)

Bajo la dictadura fascista Se rebelan 150 deportados en Ponza

Ciento cincuenta deportados políticos en Ponza se han rebelado contra los malos tratos de que se les hacía víctimas por parte de los guardianes fascistas. Los prisioneros han sido conducidos a Nápoles y condenados a largas penas de prisión.

Inglaterra Se ha firmado en Londres el Pacto de seguridad de las ocho potencias

LONDRES, 3.—Esta tarde se ha firmado en la Embajada de los Soviets el Pacto de seguridad de las ocho potencias, entre Rusia, Polonia, Rumania, Turquía, Afganistán, Estonia, Letonia y Persia. Este Pacto viene a ser la conclusión de las negociaciones iniciadas en Ginebra, y especialmente de la definición hecha ante la Conferencia del desarme por Litvinov, comisario del pueblo de Asuntos exteriores, sobre los diversos aspectos de la agresión, habiéndose llegado a un acuerdo entre los Gobiernos de los mencionados países.—(United Press.)

El conflicto del Chaco Paraguay acepta sin reservas el arbitraje de la S. de N.

GINEBRA, 3.—El delegado paraguayo señor Bedoya nos ha declarado que su Gobierno acepta sin condiciones la propuesta del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre el envío de una Comisión internacional a la región del Chaco. Agregó que el Paraguay desea que las negociaciones diplomáticas en Ginebra continúen sobre una base amplia mientras que la Comisión haga sus investigaciones en el territorio en litigio.—(United Press.)

Mary Pickford y Douglas Fairbanks van a separarse

HOLLYWOOD, 3.—La célebre artista de la pantalla Mary Pickford, durante una entrevista con los periodistas, ha confirmado, con lágrimas en los ojos, los rumores de su separación de Douglas Fairbanks. No obstante, ha hecho notar que sólo pretende una separación física, quizás seguida de divorcio, aunque de momento no hay ninguna separación legal por no haber entablado pleito en tal sentido.—(United Press.)

Una orden de Trabajo Los Municipios están obligados a cumplir la legislación de Trabajo

Una orden del ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta» del domingo, recuerda a los Municipios la obligación en que se encuentran de cumplir, con respecto a sus empleados y obreros, las leyes del Trabajo, muy especialmente las relativas al descanso semanal y jornada máxima legal.

Alemania La explosión de una mina causa la muerte de diez obreros

RECKLINGHAUSEN, 3.—En la mina de carbón «General Blumenthal», de la región industrial Renania-Westfalia, se produjo una explosión, que causó la muerte de diez mineros. La causa fué la inflamación espontánea del polvo de carbón al cargar los carros de transporte.—(United Press.)

Los maestros de Alicante dedicarán un homenaje al compañero Llopis

ALICANTE, 3.—La Asociación Provincial de Maestros organiza un homenaje al diputado alcañitano compañero Rodolfo Llopis, ex director general de Primera enseñanza, para agradecerle la labor intensa que hizo en favor de los maestros, dignificando con ello al Magisterio. El homenaje consistirá, después de una conferencia en un local público, en un banquete, para cuyo fin se han recibido adhesiones de toda la provincia.—(Febus.)

Bajo la dictadura fascista Se rebelan 150 deportados en Ponza

Ciento cincuenta deportados políticos en Ponza se han rebelado contra los malos tratos de que se les hacía víctimas por parte de los guardianes fascistas. Los prisioneros han sido conducidos a Nápoles y condenados a largas penas de prisión.

Inglaterra Se ha firmado en Londres el Pacto de seguridad de las ocho potencias

LONDRES, 3.—Esta tarde se ha firmado en la Embajada de los Soviets el Pacto de seguridad de las ocho potencias, entre Rusia, Polonia, Rumania, Turquía, Afganistán, Estonia, Letonia y Persia. Este Pacto viene a ser la conclusión de las negociaciones iniciadas en Ginebra, y especialmente de la definición hecha ante la Conferencia del desarme por Litvinov, comisario del pueblo de Asuntos exteriores, sobre los diversos aspectos de la agresión, habiéndose llegado a un acuerdo entre los Gobiernos de los mencionados países.—(United Press.)

La dictadura cubana Seis revolucionarios muertos por los guardias de Machado

LA HABANA, 3.—En Santa Clara hubo seis revolucionarios muertos y dos guardias heridos en un choque en que los guardias del Gobierno lograron dispersar a los revoltosos cerca del pueblo de Metz.—(United Press.)

DEL HOMENAJE A LLANEZA Final del discurso del compañero Besteiro

mente, con una disciplina férrea, de arriba abajo. Tengan la organización del partido para hacer la revolución, y una vez en el Poder, Lenin quería que esa autocracia revolucionaria y dictatorial del partido se convirtiera en una democracia sencilla y formativa de Rusia. Naturalmente, ese ensayo fracasó, y entonces la política del Estado se convirtió en prologación de la política autoritaria del partido, y forma, cada vez más, el ejército del señor, la dictadura en el sentido clásico de la palabra. Cuando paso la hora de la democracia el partido acaba por ser un partido regido por una autocracia con una masa obediente; es decir, una organización autocrática del partido. Y si se compara el absurdo, que yo no creo, de que esa táctica triunfara en España y se constituyera una República socialista dictatorial, el Estado entonces no sería una democracia primitiva ni una democracia moderna, sino que sería un Gobierno constituido por socialistas para realizar una obra no socialista o ligamentada socialista, rigiendo a todo el país autocráticamente y con la mano y la fuerza de un dictador. Yo sé que esto es un absurdo, pero si yo quisiera que fuera un absurdo no nos viésemos envueltos en una acción dudosa que, según mi punto de vista, nos desdramatizara. Yo, compañeros, no sé si como una falta al exponer esto aquí. Pero me trajeron a un acto de homenaje a Llaneza, y es digno que el recuerdo, cariño y admiración que por el señor Llaneza se lleva a realizar este acto. Porque Llaneza, que tenía culto a la verdad, decía las cosas tal como eran, aunque fueran desagradables. Como buen socialista, aspiró a que nuestro Partido sea muy sentimental, muy entusiasta, pero que tenga ideas claras, que diga las cosas claras, como Llaneza, cuyo ejemplo es, porque sin ideas claras no hay ni ciencia ni Socialismo posible. Con ideas confusas, salidas de un sacudido de hombres ilustres, no se haría un partido democrático y socialista. Y no se invoquen ejemplos de fuerza. No habéis pensado que los italianos, como los italianos, están sufriendo la dictadura por haber participado en ella? No puede haber un dictador eso bastante más que el haber dejado de tomar medidas energéticas. Pues pensad que los alemanes, en este del Socialismo, mejoraron a nosotros; y si ellos no pudieron hacer, sin haber pagado cara, esa participación, debemos pensar que nosotros podemos pagarla igualmente. Se dice: Pero si es que hoy han abandonado la democracia hasta los socialistas de los países modelo de democracia, como los laboristas ingleses. Si, sí; ya lo sé. En Inglaterra hay laboristas que discuten del modo este acto. El Partido es una tuerca un poco vieja y muy complicada. Mucho más complicado que el nuestro. Pero nosotros no estamos preparados y ellos están preparados para socializar las industrias. Y las principales industrias de Inglaterra son las principales industrias del mundo. De modo que al hacer eso los ingleses que examinan la revolución inicial en el mundo entero. Es el que es una revolución socialista. Dicen: Cuando por procedimientos democráticos lleguemos naturalmente al Gobierno netamente socialista, es posible que tengamos que saltar por encima de la reacción que nos impide el funcionamiento del Parlamento y modificar éste y saltar por encima de él. ¡Ah! Pero eso está muy bien. También yo soy dictador. Pero eso es nuestro caso ni eso se puede sentir como ejemplo. Yo sé que cuando que nuestro Partido tiene raíces y hábitos eminentemente democráticos que debe conservar. Puede serse muy energético; pero hay que saber adónde se va, porque guiarse por el sentimiento sólo tiene peligros muy graves, y es que se ve a veces al precipicio sin saberlo o a la reacción creyendo que se avanza. El sentimiento que los que expresan el sentimiento desde el siglo XIX hasta la fecha son principalmente reaccionarios. Nosotros no queremos precipitarnos del sentimiento; no tenemos por el sentimiento; pero el Partido Socialista es un partido prepotente y preparado para tener en cuenta la vida y la realidad para entender la vida y la realidad con la razón, y, por consiguiente, tenemos que ser racionales. En los momentos de mayor pasión, compañeros, reflexionad, pensad, de las pruebas de vitalidad influyendo en las decisiones del Partido. Que nuestro Partido no sea una secta. Que el Partido sea en esto (y perdóname la invocación) como fue en tiempos de Llanes y en tiempos de Llaneza. (Gran ovación.) El Día de la Cooperación OVIEDO, 3.—La Sociedad Cooperativa de Consumo La Coexistencia ha celebrado con gran entusiasmo el Día Internacional de la Cooperación. Con tal motivo existió un folleto, profusamente repartido, exaltando la importancia de la cooperación, que suscita grandes efectos entre la clase obrera.—(Diana.)